



POLITÉCNICA

"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



MEMORIA DE ACTIVIDADES

de la **Delegación de Alumnos**
de la Universidad Politécnica de Madrid

XXXII Legislatura
Curso académico 2015-2016

DELEGACIÓN DE ALUMNOS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

A los que encontraron en las delegaciones de la UPM una voz que les representa
A los que necesitaron y obtuvieron la ayuda de las delegaciones de la UPM
A los que dieron su tiempo y su esfuerzo por y para sus compañeros
A los que encontraron en la Delegación su casa y su familia
A los estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid
A los representantes de estudiantes
A todos

Memoria elaborada por:

Francisco Javier Alcaraz de Amuriza
Rafael Álvarez Sanz
Yaisha Estévez Vila
Alfonso Gabarrón González
Berta Gámez Fernández
Ariane González Morales
Laura Hernández García
Gibrán Farid Majul Villarreal
Irene Martín Roca
Pablo Morales Campanario
María del Coro Zavala Chulilla

Equipo de la Delegación de Alumnos UPM – 2015-16

Índice

Memoria de la XXXII Legislatura	7
Objetivos iniciales del mandato	9
Equipo y organización	11
Resumen de actuaciones generales	15
Juntas de Delegados y Representantes	29
Junta de Delegados	29
Junta de Representantes	29
Secretaría	31
Subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad	35
Subdelegación de Comunicación	38
Subdelegación de Coordinación Interna.....	43
Subdelegación de Formación	50
Subdelegación de Relaciones Externas	55
Claustro Universitario	63
Consejo de Gobierno.....	65
Conclusiones	69

Memoria de la XXXII Legislatura

La Delegación de Alumnos, como órgano de representación de los estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid, debe velar en todo momento por una correcta defensa de los intereses de todos los estudiantes, para ello, a través de la coordinación conjunta entre las delegaciones de Centro y la Delegación UPM, realiza actividades en muy diversos ámbitos de la representación.

Esta memoria pretende ser un reflejo fiel del trabajo realizado desde la Delegación de Alumnos UPM, durante el mandato de la XXXII Legislatura, que comenzó el día 10 de diciembre de 2015, y que finaliza el 15 de diciembre de 2016.

El objetivo de esta memoria es dar cuenta de la gestión realizada, las actividades abordadas, el trabajo realizado y de las posibilidades y necesidades futuras de la Delegación.

La representación estudiantil es una actividad compleja y que requiere de muchos sacrificios a todos los niveles, por ello, debemos siempre nutrirnos del trabajo que otros representantes realizaron antes que nosotros, continuarlo, y mejorarlo en la medida de lo posible. La información que recogemos en este documento es fruto del trabajo de todo un año, pero bebe del que otros realizaron antes que nosotros durante más de 31 años, y esperamos que pueda servir de guía, orientación y punto de partida para la XXXIII Legislatura y tantas otras que están por llegar.

Objetivos iniciales del mandato

El 32º mandato comenzó el 10 de diciembre de 2015, los objetivos generales venían definidos en el programa electoral de la candidatura ganadora, única candidatura presentada para las elecciones. Estos son, en términos generales, ya que posteriormente en cada una de las áreas se analizaran con mayor detalle, aquellos objetivos.

En el ámbito de la gestión interna de la Delegación, especialmente en lo que respecta a la secretaría y a la tesorería, creíamos necesario mejorar los procedimientos existentes para automatizarlos al máximo posible, de cara a facilitar el trabajo de las delegaciones y a ahorrar tiempo en estas tareas. También considerábamos necesario regularizar la situación económica de la Delegación a la menor brevedad posible, para conseguir entrar en régimen normal cuanto antes.

En lo que respecta a la coordinación interna, el objetivo genérico estaba dirigido a mejorar la coordinación entre delegaciones y el conocimiento y puesta en común de las ideas y los procedimientos que se estaban llevando a cabo en las delegaciones de Centro que y podían ser útiles en otros centros.

Por la vía de los asuntos académicos y la calidad, además de continuar apoyando el procedimiento Evalúa, creímos necesario apostar por el conocimiento y el cumplimiento de las normativas, especialmente la de evaluación. También queríamos trabajar en los procedimientos de calidad de la UPM, para mejorar su funcionamiento y aplicación.

La mejora de la comunicación exterior de la Delegación era otro de los caminos que queríamos explorar, y en este sentido, las redes sociales y la cartelería tenían que jugar un importante papel, por ello pretendíamos apostar por estas vías para lograr dar a conocer la Delegación y sus actividades entre los estudiantes de la Universidad.

En formación, la línea que deseábamos seguir pasaba por aumentar y mejorar las formas y tipos de formación que ya estábamos ofreciendo a nuestros representantes, así como generar estructuras formales para lograr una formación continua de los representantes. En definitiva, seguir apostando por ofrecer la mejor formación para representantes.

Ya que la Delegación UPM, por si sola no puede lograr los grandes objetivos de la representación estudiantil en los distintos niveles territoriales y ámbitos universitarios, las relaciones externas debían jugar, para nosotros, un papel primordial. Por ello entre nuestros objetivos se encontraba continuar creciendo en la proyección exterior de la

Delegación, a nivel Comunidad de Madrid, a nivel estatal a través de CREUP y CEUNE, y a nivel politécnico, en UP4, y por supuesto, en todos estos niveles queríamos tomar un papel de liderazgo; sin olvidarnos en este punto de la proyección exterior de las delegaciones de Centro en sus respectivas sectoriales.

Otro punto de las relaciones externa de la Delegación, pasaba por la relación de esta con las asociaciones de la UPM, y por eso apostamos por la transversalización de las asociaciones afines dentro de la Universidad, pero también por buscar métodos de mejorar la gestión interna de las asociaciones, para facilitarla.

Por último, sabíamos que nos enfrentábamos a un año electoral en la Universidad, y en este sentido, era nuestra intención apostar por conseguir que la voz de los estudiantes tuviera el peso que merece en los procesos electorales, por eso queríamos apostar por la participación de los estudiantes, de manera directa e indirecta en las elecciones.

Y estos son, en definitiva los objetivos y los compromisos electorales con los que comenzó la legislatura, si bien, a lo largo del mandato, como se verá a lo largo de la memoria, algunos fueron tomando diferentes formas, algunos nacieron y otros se tuvieron que descartar.

Equipo y organización

Durante este mandato, el núcleo central de la Delegación de Alumnos UPM ha estado conformado por un equipo de 12 personas, este equipo incluía al delegado, a la secretaria, al tesorero, a los subdelegados y a los estudiantes miembros del Consejo de Gobierno de la UPM.

La decisión de incluir a estos últimos en el equipo y en el día a día de la Delegación de Alumnos UPM, surgió con la finalidad de aumentar la capacidad de los miembros del Consejo de Gobierno de aportar ideas bidireccionales desde el Consejo hasta la Delegación y viceversa. Otro enfoque dado a esta integración, fue el de tratar de hacer partícipes a los representantes de estudiantes más jóvenes del Consejo en la dinámica de la Delegación, pues probablemente en ellos esté parte del futuro de DA-UPM.

Además de ese núcleo central, otras 26 personas, repartidas como más adelante iremos viendo, han participado de una forma u otra en los diferentes equipos de cada una de las áreas de la Delegación.

Por otra parte, ha resultado también primordial y fundamental, y es un activo que la Delegación debe pretender asegurar, el trabajo diario de Laura Puebla, secretaria administrativa de la Delegación, que ha logrado, como viene haciendo desde hace ya algunas legislaturas, hacer menos complejo poderse hacer cargo de la gran máquina que es la Delegación de la UPM.

La estructura y composición de DA-UPM durante el curso 2015-16 ha sido:

- Delegado: Pablo Morales Campanario
- Secretaria: Irene Martín Roca
- Tesorero: Pedro Rivero Ramírez
- Subdelegado Primero y Subdelegado de Coordinación Interna: Francisco Javier Alcaraz de Amuriza
- Subdelegado de Asuntos Académicos y Calidad: Gibrán Farid Majul Villareal
- Subdelegada de Comunicación: Berta Gámez Fernández
- Subdelegada de Formación: María del Coro Zavala Chulilla
- Subdelegada de Relaciones Externas: Ariane González Morales

Los estudiantes en Consejo de Gobierno, han sido:

- Francisco Javier Alcaraz de Amuriza
- Rafael Álvarez Sanz
- Yaisha Estévez Vila
- Alfonso Gabarrón González
- Laura Hernández García
- Irene Martín Roca
- Pedro Rivero Ramírez

Los estudiantes en las comisiones y órganos emanados del Claustro Universitario, han sido:

- Comisión Electoral Central:
 - Rafael Álvarez Sanz
 - Eduardo Yubero Lavandeira
- Comisión Asesora de Estatutos y Reglamentos:
 - M^a del Pilar Franco García
 - Miguel Segovia Martínez
- Comisión Asesora del Defensor Universitario:
 - Jessica Amo Martínez
 - Pablo Morales Campanario
- Mesa del Claustro Universitario, vicepresidencia segunda:
 - Germán Muruzabal Sopelana

Otra cuestión reseñable desde el punto de vista de las personas que forman parte de la Delegación, es la paridad observable tanto en el equipo como en el Consejo de Gobierno, pues en ambos casos, y en el conjunto, han participado tantas mujeres como hombres, mejorando las cifras de paridad con respecto al número de estudiantes en la UPM.

Más allá de los responsables de cada uno de los equipos de la Delegación UPM, estos han estado compuestos por:

- Jessica Amo Martínez
- Ana Beltramí García
- Beatriz Camarena Lozano
- Irene Lucía Castillo Calleja
- José Luis Castro Vallejo
- Fidel Amadeo Descalzo Fankhauser
- Alberto de la Escalera Díaz
- Yaisha Estévez Vila
- M^a del Pilar Franco García
- Alfonso Gabarrón González
- Alberto Garcés Rodríguez
- Ana García Rodríguez
- Alberto Guerrero Martín
- Laura Hernández García
- María Iglesias Martínez
- Marcos Lin Lin
- Manuel López Parrondo
- Jorge Marcos Retuerta
- María Martínez Susilla
- Álvaro Morso Granero
- Germán Muruzabal Sopelana
- Domingo José Ortiz Fernández
- Santiago Pascual Serrano
- Luis Plaza Alcolea
- María Ramírez Corrales
- Beatriz Ramos Sánchez
- Carlos Romero Morales
- Celia Sabio Carazo
- Miguel Segovia Martínez
- Eduardo Yubero Lavandeira

Cabe destacar, también, a los delegados y delegadas de cada uno de los centros, ya que todos ellos han sido fundamentales para el desarrollo del trabajo de la Delegación en sus centros.

Centro Superior de Diseño y Moda	Laura Rivera Durantez
ETS Arquitectura	Hada Larrea Sánchez (<i>hasta septiembre</i>), Cristina Herrero Muñoz (<i>desde septiembre</i>)
ETS Edificación	Fidel Amadeo Descalzo Fankhauser
ETSI Aeronáutica y del Espacio	Beatriz Ramos Sánchez
ETSI Agrónomos	José María García García-Galán (<i>hasta septiembre</i>), Eduardo de la Puerta Bueno (<i>desde septiembre</i>)
ETSI Caminos, Canales y Puertos	Juan Antonio Rebollo Parada (<i>hasta septiembre</i>), Clara Callejo Mandado (<i>desde septiembre</i>)
ETSI Civil	María Martínez Susilla (<i>hasta septiembre</i>), Domingo José Ortiz Fernández (<i>desde septiembre</i>)
ETSI Industriales	Lucas Trueba Van Den Boom
ETSI Informáticos	Javier Revillas García
ETSI Minas y Energía	Laura Hernández García
ETSI Montes, Forestal y del Medio Natural	Manuel López Parrondo
ETSI Navales	José María Moreu Gamazo
ETSI Sistemas Informáticos	Eduardo Yubero Lavandeira
ETSI Sistemas Telecomunicación	Alfonso Gabarrón González
ETSI Telecomunicación	Rodrigo Morrás Gutiérrez
ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía	María Iglesias Martínez
ETSI y Diseño Industrial	Andrés Castejón Caballero
EUIT Agrícola	Irene Martín Roca
F de CC de la Actividad Física y el Deporte	Pablo Malavé Muñoz

Resumen de actuaciones generales

Es muy importante destacar, antes de poder compendiar el desarrollo del trabajo de la Delegación de Alumnos UPM durante el mandato 2015-16, que han existido tres etapas completamente diferentes entre sí, que han marcado el desarrollo del año, y que han afectado, de un modo u otro al trabajo de la Delegación.

Estas tres etapas o períodos son:

1. Diciembre – febrero: mandato del rector Carlos Conde Lázaro
2. Febrero – mayo: período electoral y de transición rectoral
3. Mayo – diciembre: mandato del rector Guillermo Cisneros Pérez

La primera de las etapas incluye el periodo de adaptación al cargo de los miembros del equipo, todos eran nuevos en sus responsabilidades, a pesar de la experiencia previa, si bien, esta adaptación fue rápida, ya que en mayor o menor medida, gracia a la citada experiencia, ya se conocía a rasgos generales, la dinámica y el funcionamiento de la Universidad y especialmente del equipo rectoral.

También están incluidos en esta etapa los meses de navidades y exámenes ordinarios del primer cuatrimestre, por lo que, además de ser ya por si sola una etapa corta, se puede decir, que la existencia de estos puntos de impasse en la Universidad, no facilitó en exceso el desarrollo del trabajo de la Delegación.

La siguiente etapa tiene a su vez dos subetapas, en la primera de ellas, la campaña electoral, el trabajo de la Delegación se enfocó en mayor medida a conseguir el alcance que se pretendía a través de un participación activa como agente neutral en la campaña a través de iniciativas que dieran a conocer el propio proceso electoral, los candidatos y los programas entre los estudiantes y la comunidad universitaria en general.

La segunda subetapa comprende los días transcurridos entre la jornada electoral y la toma de posesión del nuevo rector, en este caso el trabajo de la Delegación de cara a la Universidad se vio totalmente parado, ya que, en general, se produjo el mismo efecto en la propia Universidad, debido a que ni el equipo saliente tenía capacidad de actuación, ni el equipo entrante había tomado posesión aún de sus respectivos cargos.

La última de las etapas, la que abarca la mayor parte del mandato y que coincide con los últimos meses, comenzó con tibieza, ya que existía desconocimiento entre los miembros de los equipos rectoral y de Delegación. Con el paso de los meses y el establecimiento paulatino de contacto las relaciones fueron cada vez más fluidas y los

lazos y las vías de trabajo conjuntas aumentaron hasta entrar en un régimen natural equivalente al que existía al comienzo del mandato de este equipo de la Delegación de Alumnos UPM.

Así pues, dentro de este marco, se desarrolla el trabajo de la Delegación UPM, que, en términos generales se verá en este apartado, haciendo hincapié en los aspectos más relevantes, e incluyendo una relación de todas y cada una de las reuniones y actividades en las que han participado miembros de este equipo entre el 11 de diciembre de 2015 y el 14 de diciembre de 2016.

En este sentido, cabe destacar, por la importancia e influencia que ha tenido en el transcurso del curso, especialmente en la última etapa, la composición del nuevo equipo rectoral, surgido tras las elecciones del día 16 de marzo de 2016. En estas elecciones, D. Guillermo Cisneros Pérez, con un 67,94, % del voto ponderado, resultó elegido como nuevo rector de la UPM, frente al otro candidato y anterior rector, que obtuvo un 32,06%, en el sector de los estudiantes estos porcentajes fueron un 65,77 y un 25,25%, respectivamente, siendo la participación de estos últimos de un 17,18%, si bien, en algunos centros llegó a superar el 40% y en otros apenas alcanzó en 7,5%.

Tras la toma de posesión del nuevo rector y su equipo, el 27 de abril, este quedó constituido de la siguiente forma:

- Rector Magnífico: Guillermo Cisneros Pérez
- Vicerrector de Comunicación Institucional y Promoción Exterior: Francisco Javier Jiménez Leube
 - Adjunto a Vicerrector para Acciones de Alumnos de Nuevo Ingreso: Tomás Ramón Herrero Tejedor
- Secretaria General: María Teresa González Aguado
- Gerente y Responsable de Personal Docente e Investigador: José de Frutos Vaquerizo
 - Vicegerente de personal: Rodolfo Carretero Canet
 - Vicegerente Económico: Esther Alonso Casado
 - Adjunto para Innovación Educativa: Juan Manuel López Navarro
- Vicerrector de Alumnos y Extensión Universitaria: Miguel Ángel Gómez Tierno
 - Adjunto a Vicerrector para Asociaciones de Alumnos y Plan Integral de Deportes: Ignacio Refoyo Román

- Adjunta al Vicerrector para Alumnos, Prácticas Externas y Empleabilidad: Nuria Martín Piris
- Vicerrector de Asuntos Económicos: Antonio Hidalgo Nuchera
 - Adjunto a Vicerrector para Gestión OTT: Julián Chaparro Peláez
- Vicerrector de Calidad y Eficiencia: Alberto Garrido Colmenero
 - Adjunto a Vicerrector para Sistemas de Calidad y Competitividad: Juan Garbajosa Sopeña
- Vicerrectora de Investigación, Innovación y Doctorado: Asunción de María Gómez Pérez
 - Adjunto a Vicerrector para Doctorado y Apoyo a la Investigación: Fernando Calle Gómez
 - Adjunto a la Vicerrectora para la Gestión de I+D+i: Juan Carlos Dueñas López
- Vicerrector de Servicios Tecnológicos: Víctor Robles Forcada
 - Adjunto a Vicerrector para Sistemas de Información: Ricardo Imbert Paredes
 - Adjunto a Vicerrector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones: Nik Swoboda
- Vicerrector de Estrategia Académica e Internacionalización: José Miguel Atienza Riera
 - Adjunto a Vicerrector para Servicios de Internacionalización y Programas de la Unión Europea: Alberto Almendra Sánchez
 - Adjunto a Vicerrector para la Gestión Académica: José Manuel Ruiz Román
 - Adjunta a Vicerrector para Planificación Académica e Internacional: Isabel Ortiz Marcos

En referencia a la citada influencia en el curso, a continuación detallamos algunas de las líneas de trabajo conjuntas que se han llevado a cabo o se han comenzado a explorar con este nuevo equipo rectoral, y que casi con total seguridad, se deberán continuar en el futuro:

- Desde el Vicerrectorado de Comunicación Institucional y Promoción Exterior se ha comenzado a trabajar activamente en la mejora de la imagen externa de la UPM y en iniciativas para dar a conocer la Universidad a la sociedad y

especialmente a los estudiantes de educación secundaria, en este sentido, el 25 de octubre se constituyó la Comisión para actividades de promoción y fomento de vocaciones tecnológicas, con la presencia de la Delegación de Alumnos UPM, y que trabajará para coordinar las acciones que la Politécnica de Madrid efectúe en esta línea, como pueden ser AULA, visitas a centros de enseñanza secundaria, jornadas de puertas abiertas, etc. La Delegación, como ya ha venido haciendo en años anteriores, se ofreció para ayudar en este trabajo que se deberá continuar en el futuro.

- Desde el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria, entre otras muchas cuestiones, como el plan de deportes, se ha abierto una línea de trabajo con vistas a la actualización de la Normativa de Prácticas Académicas Externas, que tras la actualización de la legislación nacional y el paso del tiempo, ha quedado desfasada. En ello se comenzó a trabajar en la comisión competente en las sesiones celebradas después del verano, si bien, todavía no se han producido avances significativos, por lo que esta vía debería permanecer abierta durante, al menos, la próxima legislatura.
- En conjunción con el Vicerrectorado de Estrategia Académica e Internacionalización, se ha trabajado especialmente en dos cuestiones. La primera de ellas, la ya recurrente situación del inglés en la Universidad, se trató con vistas al cumplimiento del compromiso electoral del rector, de facilitar, durante este curso, la matriculación en las asignaturas afectadas con un nivel B1 en vez del habitual B2 para aquellas personas que estuvieran en disposición de finalizar sus estudios. De este trabajo se concluyó una disposición transitoria que se aprobó en Consejo de Gobierno en el mes de julio, además, también se llegó a la conclusión de que es necesario que la UPM cree y fomente actividades docentes para permitir a todos los estudiantes alcanzar el nivel requerido de inglés.

La segunda de las cuestiones tratada con este Vicerrectorado tiene que ver con los calendarios de preinscripción y matrícula de los másteres oficiales de la UPM, pues se considera que estos son causantes, en parte, de las diferencias entre el número de preinscritos y el de finalmente matriculados. En la reunión mantenida el 18 de noviembre, se elaboró un borrador de calendario, que quedó pendiente de ser revisado por los diferentes centros y del que, a día del cierre de esta memoria, no se ha recibido más información.

- Junto con la Gerencia de la Universidad, otros representantes de los trabajadores y miembros del equipo rectoral se constituyó el día 23 de junio la Comisión de igualdad de la UPM, para tal efecto se designaron, una estudiante

de grado y otra de postgrado, Celia Sabio Carazo y Jessica Amo Martínez, respectivamente para que actuaran en representación de la Delegación. Desde su constitución la comisión ha trabajado activamente en la elaboración de un ambicioso plan de igualdad para la Politécnica. Este plan continúa aún en desarrollo.

- Por último, otras dos cuestiones que han sido tratadas, pero que no han llegado a ser analizadas en profundidad, por lo que su nivel de desarrollo es notablemente escaso, son, en primer lugar, un posible modificación parcial de los Estatutos UPM y en segundo lugar, la creación de un espacio destinado únicamente a estudiantes, al estilo de las Casas del Alumno o Estudiante que se pueden encontrar en otras Universidades.

Por otro lado, otra cuestión que ha tenido influencia importante en el mandato, es la ausencia de la figura del Defensor Universitario, pues tras haberse celebrado 3 elecciones a lo largo de este mandato, en todas ellas ninguno de los candidatos logró alcanzar la mayoría necesaria para ser proclamado electo. Por lo tanto, durante prácticamente todo el mandato el cargo ha estado vacante, pues solo estuvo ocupado en funciones por la anterior defensora hasta mediados de la primavera.

También, y aun que se verá más adelante en el apartado de la Subdelegación de Relaciones Externas, es importante resaltar el trabajo emprendido por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid para desarrollar un nuevo marco normativo en el que se desenvuelva el Sistema Universitario madrileño. Esta no es una cuestión menor, pues afectará al desarrollo futuro de las universidades y podría llegar a afectar directamente a los estudiantes.

La Delegación de Alumnos de la UPM estuvo presente durante los primeros meses de mandato en el grupo de trabajo que desarrolló el documento de ideas para una nueva Ley, si bien, cabe destacar que el documento resultante no permite conocer con precisión por dónde irá encaminada la futura Ley pero sí permite entrever a grandes rasgos que se busca potenciar la investigación en la Universidad, y que esto podría ir en detrimento de la docencia; por otro lado también se atisba que la Comunidad ve con buenos ojos el modelo catalán de universidades y que es posible que la nueva Ley se encamine en esa dirección.

En lo que respecta a las actuaciones internas de la Delegación durante el mandato 2015-16, además de las que se detallan más adelante para cada uno de los equipos de la Delegación, podemos destacar sin entrar en profundidad en todo el trabajo realizado, las siguientes:

- El 23 de mayo de 2016, en aplicación del artículo 33 de los Estatutos de la Delegación de Alumnos de la UPM, la Junta de Representante, a propuesta del equipo de DA-UPM, nombró socio honorífico a Alberto Guerrero Martín, que pasó a convertirse en la primera persona que goza de esta distinción. Las labores de Alberto llevadas a cabo en su labor como representante eran y son más que merecedoras de este nombramiento, pues entre otras muchas cuestiones, él impulsó la creación del Procedimiento Evalúa y su aplicación informática y ha servido con abnegación a todas aquellas delegaciones que le han solicitado ayuda informática y tecnológica durante su periodo como representante e incluso una vez finalizados sus estudios. Alberto, es, sin duda alguna para este equipo, una figura clave en el desarrollo de la Delegación en los últimos años.
- En la misma Junta que en el apartado anterior, se aprobó otro de los hitos de este mandato, por su importancia en la estructura de la Delegación, que fue el cierre de las delegaciones de la EUIT Agrícola y la ETSI Agrónomos, de cara al nacimiento de la nueva Delegación de Alumnos del centro resultante de la fusión de estos centros, la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas. Esta reestructuración, junto con las llevadas a cabo en la legislatura anterior, ha permitido a las delegaciones adaptarse a la realidad de la Universidad.
- Como complemento a las habituales reuniones del equipo de DA-UPM y de los equipos de las subdelegaciones, este año decidimos introducir una novedad consistente en realizar una reunión conjunta de todos los miembros de Delegación UPM, durante todo un fin de semana de inmersión. Esta reunión se celebró los días 17 y 18 de septiembre en un albergue de la Comunidad de Madrid ubicado en la sierra de Guadarrama, en la localidad de Cercedilla. Durante los dos días se realizan reuniones de los diferentes equipos de la delegación, actividades de simulación de nivel avanzado y formación a través de la aplicación web *Kahoot!*, por iniciativa de Rafael Álvarez Sanz, y que nunca antes se había utilizado para formación de representantes en España. El balance del fin de semana fue positivo, y sirvió además para reactivar al equipo después de parón veraniego.
- Una cuestión que ha ocupado mucho tiempo, y que por desgracia no ha podido ser finalizada con éxito aún, es la normalización de la actividad económica y fiscal de la Delegación en todos sus aspectos. A pesar de haber aumentado a mediados de mandato la asistencia prestada por el asesor fiscal, la complejidad de nuestra estructura y la necesidad de dar de alta un número elevado de cuestiones de cara a las autoridades fiscales, con el consiguiente proceso burocrático asociado, no he permitido acabar el mandato en la

posición que en este aspecto nos habría gustado, pues aún quedan cuestiones por resolver. Por otro lado, el requerimiento de documentación relativa al ejercicio económico anterior por parte de la Hacienda Pública, aumentó las dificultades en este sentido. Esta vía debe permanecer abierta, si bien, desde nuestro punto de vista, debemos intensificar el trabajo para conseguir que todas las delegaciones adapten sus procedimientos y para aumentar la eficacia de la asesoría fiscal y de este modo poder reducir la dependencia de la misma, pues es un aspecto que debería haber quedado concluido en esta legislatura.

- Por último, y aunque se haga referencia más tarde en cada uno de los apartados, durante este mandato, la Delegación ha realizado las siguientes publicaciones, fruto del trabajo de sus equipos:
 - Manual del Buen Delegado y FAQs (3ª Edición)
 - Manual de Buenas Prácticas en Secretaría (1ª Edición)
 - Manual básico del representante UPM (1ª Edición)
 - Libros Verdes de Servicios y Actividades de las Delegaciones de Centro (1ª Edición)

Y ha lanzado, siendo pionera, la app móvil de la Delegación UPM.

A fin de dar cuenta de todas y cada una de las actividades, reuniones, comisiones o eventos en los que han participado miembros de Da-UPM en el desarrollo de sus funciones, seguidamente presenta el listado ordenado cronológicamente.

Diciembre de 2015

11	Comisión asesora del defensor universitario
12	Reunión de equipo DA-UPM
14	Claustro Universitario
14	Elecciones a defensor universitario
15	Grupo de trabajo del Espacio Madrileño de Enseñanza Superior
16	Reunión con el vicerrector de Servicios Informáticos
17	Consejo de Gobierno
17	Junta de Delegados UPM
17	Junta de Representantes UPM
18	Presentación del libro de personajes ilustres de la UPM
21	Comisión de investigación
22	Reunión del equipo de la subdelegación de Coordinación Interna

Enero de 2016

13	Reunión con ISIC
13	Reunión con el adjunto al vicerrector de Relaciones Internacionales para programas europeos
20	Grupo de trabajo del Espacio Madrileño de Enseñanza Superior
21	Reunión con la Delegación de la ETSAM
21	Reunión del equipo de la subdelegación de Relaciones Externas
25	Reunión con la vicepresidenta del Consejo de Estudiantes de la URJC
26	Comisión de valoración de becas de mecenazgo
27	Consejo de Gobierno
27 y 28	Solemnes Actos Académicos con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino
29	Comisión permanente del Consejo de Gobierno
29	Reunión del equipo de la subdelegación de Coordinación Interna
30	Reunión de equipo DA-UPM

Febrero de 2016

2	Comisión de investigación
2	Reunión del equipo de la subdelegación de Comunicación
3	Grupo de trabajo del Espacio Madrileño de Enseñanza Superior
3	Reunión del equipo de Secretaría y Diseño Gráfico
4	Mesa redonda "Análisis de los procesos de evaluación para el acceso a la carrera docente y la captación del profesorado" de la Cátedra UNESCO
6	Jornadas de Formación de DA-ETSAM
9 y 10	UP4 – Reunión de las 4 universidades politécnicas
11	Junta de Representantes UPM
13 y 14	Jornadas de Formación de Representantes – Cercedilla 2016
16	Reunión del equipo de la subdelegación de Comunicación
16	Consejo de Cooperación
16	Reunión del equipo de la subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad
17	Comisión de reconocimiento y transferencia de créditos
18	Grupo de trabajo del Espacio Madrileño de Enseñanza Superior
19	Acto inaugural del 50 aniversario del INEF

22	Acto de presentación de candidaturas a defensor universitario
23	Comisión de investigación
23	Reunión del equipo de la subdelegación de Comunicación
24	Reunión con la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria
24	Primera sesión monográfica – Premio al mejor profesor
24	Reunión preparatoria de AULA 2016, Salón del Estudiante y de la Oferta Educativa
24	Reunión con los máximos representantes de estudiantes de la Comunidad de Madrid
25	Consejo de Gobierno
26	Comisión permanente del Consejo de Gobierno
29	Grupo de trabajo del Espacio Madrileño de Enseñanza Superior
29	Junta de Representantes UPM

Marzo de 2016

1	Segunda sesión monográfica – Coordinación de representantes
1	Reunión con los máximos representantes de estudiantes de la Comunidad de Madrid
2	Elecciones a defensor universitario
2 a 6	AULA 2016, Salón del Estudiante y de la Oferta Educativa
3	Tercera sesión monográfica – Banco de apuntes y préstamo de material
3	Cuarta sesión monográfica – Cursos y ayudas
5	Reunión del equipo de la subdelegación de Relaciones Externas
7	Quinta sesión monográfica – Difusión
8	Comisión de valoración de Becas de Colaboración UPM
8	Debate entre los candidatos a rector UPM
10	Reunión del equipo de la subdelegación de Relaciones Externas
10	Reunión del Proyecto Saga
11 y 12	Asamblea General Extraordinaria de CREUP
14	Reunión del equipo de la subdelegación de Coordinación Interna
15	Consejo de Cooperación
15	Comisión de Postgrado de Títulos Oficiales del Consejo de Gobierno
16	Elecciones a rector UPM
17	Reunión con los máximos representantes de estudiantes de la Comunidad

de Madrid

29	Comisión de Postgrado de Títulos Propios del Consejo de Gobierno
20	Escuela de Formación y Debate Estudiantil – Sesión 1
31	Consejo de Gobierno

Abril de 2016

7	Escuela de Formación y Debate Estudiantil - Sesión 2
10	Reunión de equipo DA-UPM
11	Reunión del equipo de la subdelegación de Coordinación Interna
12	Reunión con los máximos representantes de estudiantes de la Comunidad de Madrid
13	Órgano de selección de becarios del MECD
13	Visita de la Conférence des Présidents d'Université de Francia
13	Reunión del equipo de la subdelegación de Formación
15	Comisión de investigación
19	Comisión de valoración de programas de movilidad SICUE
19	Reunión del equipo de la subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad
20	Comité de ayudas a estructura de cooperación
20	Consejo de cooperación
20	Jornadas de Formación de Representantes de Campus Sur
20	Escuela de Formación y Debate Estudiantil – Sesión 3
21	Jornadas de Formación de Representantes de Campus Sur
21	Visita de evaluación a DA-ETSICCP
21 y 22	I Encuentro de representantes de estudiantes del área de Ingeniería Agroforestal
25	Visita de evaluación a DA-ETSIME
25	Visita de evaluación a DA-ETSIMFMN
27	Toma de posesión del rector UPM
27	Escuela de Formación y Debate Estudiantil – Sesión 4
28	Acto inaugural del VI Congreso Nacional de Estudiantes de Arquitectura Técnica e Ingeniería de la Edificación
28	Reunión con el rector, el vicerrector de Comunicación Institucional y Promoción Exterior y con el vicerrector de Alumnos y Extensión Universitaria
28 a 30	Asamblea General Ordinaria de CREUP

28	Visita de evaluación a DA-ETSII
29	Visita de evaluación a DA-ETSIAE

Mayo de 2016

3	Visita de evaluación a DA-ETSIC
3	Visita de evaluación a DA-ETSAM
4	Visita de evaluación a DA-ETSEM
5	Reunión con el vicerrector de Calidad y Eficiencia
5	Visita de evaluación a DA-ETSIST
5	Visita de evaluación a DA-ETSIN
11	Escuela de Formación y Debate Estudiantil – Sesión 5
12	Consejo de Gobierno
12	Visita de evaluación a DA-ETSIA
17	Comisión permanente del Consejo de Gobierno
17	Reunión con los máximos representantes de estudiantes de la Comunidad de Madrid
19	Reunión con el equipo del Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria
19	Comisión de valoración de ayudas a estudiantes UPM con especiales dificultades económicas
22	Reunión de equipo DA-UPM
23	Junta de Representantes UPM
26	Comisión de valoración de Becas de Colaboración UPM

Junio de 2016

2	Comisión de reconocimiento y transferencia de créditos
6	Reunión con el vicerrector de Estrategia Académica e Internacionalización
9	Consejo de Gobierno
16	Reunión con el asesor fiscal y las delegaciones de centro
20	Reunión del equipo de la subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad
21	Jornada-taller sobre redes sociales en la UPM
22	Comisión permanente del Consejo de Gobierno
22	Comisión de Postgrado de Títulos Propios del Consejo de Gobierno
23	Comisión de igualdad

23	Comisión de investigación
27	Comisión económica del Consejo de Gobierno
28	Comisión de valoración de Becas de Colaboración UPM
30	Consejo de Gobierno

Julio de 2016

1	Consejo de Gobierno
11	Presentación por parte de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid del documento de ideas sobre la Ley del EMES
12	Comisión de Postgrado de Títulos Oficiales del Consejo de Gobierno
14	Comisión de investigación
14	Comisión de distinciones
21	Consejo de Gobierno
22	UP4 – Reunión de las 4 universidades politécnicas

Septiembre de 2016

7	Reunión del equipo de la subdelegación de Coordinación Interna
12	Comisión de reconocimiento y transferencia de créditos
15	Comisión de igualdad
15	Comisión de investigación
16	Solemne Acto de Apertura Oficial del Curso Académicos 2016-17 en la UPM
17 y 18	Reunión de equipo DA-UPM
19	Comisión de valoración de becas socioeconómicas UPM
19	Consejo Social
21	Inauguración del III Stage Formativo de CREUP
22	Sorteo del vale de 150€ de la encuesta de satisfacción sobre DA-UPM
26	Reunión con el rector
26	Comisión permanente del Consejo de Gobierno
26	Claustro Universitario
27	Visita de evaluación a DA-INEF
27	Visita de evaluación a DA-EUITA
28	Comisión de valoración de Becas de Colaboración UPM
28	Visita de evaluación a DA-ETSIDI

28	Reunión del equipo de Secretaría y Diseño Gráfico
29	Consejo de Gobierno
30	Visita de evaluación a DA-ETSIIInf

Octubre de 2016

3	Visita de evaluación a DA-ETSITGC
3	Visita de evaluación a DA-ETSISI
3	Reunión del equipo de la subdelegación de Formación
5	Visita de evaluación a DA-ETSIT
6	Entrega del premio del sorteo de la encuesta de satisfacción sobre DA-UPM
10	Comisión de igualdad
13	Comisión de investigación
17	Comisión de Postgrado de Títulos Propios del Consejo de Gobierno
18	Comisión de Postgrado de Títulos Oficiales del Consejo de Gobierno
20	Comisión de investigación
23	Reunión de equipo DA-UPM
24	Comisión de prácticas académicas externas
24	Comisión de igualdad
24	Consejo Social
25	Comisión para actividades de promoción y fomento de vocaciones tecnológicas
25	Comisión académica del Consejo de Gobierno
25	Comisión de Centros y Departamentos del Consejo de Gobierno
27	Consejo de Gobierno
31	Reunión con el equipo del Vicerrectorado de Servicios Tecnológicos

Noviembre de 2016

2 a 6	VIII Encuentro Estatal de Representantes de Estudiantes Universitarios
4	Comisión permanente del Consejo de Gobierno
8	Comisión de reconocimiento y transferencia de créditos
9	Reunión del equipo de la subdelegación de Coordinación Interna
10	Junta de Representantes UPM
10	Elecciones a defensor universitario

15	Comisión de Postgrado de Títulos Propios del Consejo de Gobierno
15	Reunión con el rector
16	Comisión de investigación
17	Comisión de igualdad
17	Acto de presentación del programa de mentoring dentro del proyecto "Mujer e ingeniería"
18	Reunión con el equipo del Vicerrectorado de Estrategia Académica e Internacionalización
23	Comisión de Postgrado de Títulos Oficiales del Consejo de Gobierno
23	Reunión del equipo de Secretaría y Diseño Gráfico
24	Consejo de Gobierno
24	Consejo Social
29	Consejo de cooperación
29	Jornada de bienvenida a los nuevos delegados de Centro

Diciembre de 2016

1 a 3	Asamblea General Ordinaria de CREUP
12	Jornada de comunicación
13	Comisión de investigación
13	Comisión permanente del Consejo de Gobierno
13	Comisión de prácticas académicas externas
13	Comisión de igualdad

Juntas de Delegados y Representantes

Junta de Delegados

De esta junta, durante el mandato se celebró una única sesión, en día 17 de diciembre de 2015. En esta sesión se ratificó el nombramiento de Irene Martín Roca como secretaria de la Delegación de Alumnos UPM, y se aprobó el acta que quedaba pendiente de la sesión anterior.

No se creyó conveniente realizar más convocatorias de esta junta, pues tras la reforma reglamentaria de la Delegación, esta quedó casi totalmente desprovista de competencias.

Junta de Representantes

En el caso de la Junta de Representantes, las sesiones convocadas han sido 5, y se celebraron en estas fechas:

- 17 de diciembre de 2015
- 11 de febrero de 2016
- 29 de febrero de 2016
- 23 de mayo de 2016
- 10 de noviembre de 2016

La primera de ellas fue una junta de trámite, en la que se realizó la designación de los miembros del equipo, las elecciones a la Comisión Económica y la ratificación del subdelegado Primero de la Delegación de Alumnos UPM. Por otro lado se repasaron los objetivos principales que se pretendían desarrollar durante la legislatura haciendo especial hincapié en las líneas a seguir en las relaciones externas.

La junta del día 11 de febrero sirvió para dar cuenta de las acciones llevadas a cabo hasta ese momento, y para informar de las acciones que se preveían para las próximas fechas. En este sentido, se prestó especial atención a la situación económica y contable de la Delegación de Alumnos UPM y a las actividades realizadas en materia de relaciones externas. Finalmente se presentó la campaña de participación de DA-UPM en las elecciones a rector, pormenorizando cada una de las iniciativas previstas.

La tercera sesión, la del día 29 de febrero de 2016, tuvo como hilo conductor los asuntos económicos de la Delegación. Se aprobó la liquidación del año 2015, la dotación a las delegaciones de centro, los Criterios Generales de Tesorería para el año 2016, que incluían el presupuesto para el año y los criterios para establecer las

bonificaciones y sanciones. Además se aprobó la modificación parcial de la Normativa Económica.

La última de las Juntas antes del verano, fue también la primera tras la toma de posesión del nuevo equipo rectoral. En esta junta, además del preceptivo informe sobre el trabajo del equipo de DA-UPM, se aprobó la creación de la Delegación de la ETSIAAB y la extinción de las delegaciones de los centros desaparecen con la fusión, EUITA y ETSIA. Seguidamente se propuso, y se aprobó, por primera vez en la historia de la Delegación de Alumnos UPM, el nombramiento de un socio honorífico, Alberto Guerrero Martín, debido a su excelente currículum como representante y su dedicación a la Delegación. Para poner fin a la sesión, tras la invitación pertinente del Delegado, asistieron a la Junta el rector y el equipo del Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria, con los que los miembros de la Junta intercambiaron numerosas ideas y propuestas.

La quinta y última sesión de la Junta de Representantes de la legislatura fue convocada para rendir cuentas de la gestión llevada a cabo por el equipo hasta ese momento, ya que a partir de ese día los miembros de la Junta pasaban a ser nuevos, y se consideraba necesario rendir cuentas ante las personas que formaban parte de la Junta en el momento de las elecciones. Como broche a la sesión se presentó la aplicación móvil de Delegación UPM la primera app propia de un órgano de representación de estudiantes en todo el Estado, además también por primera vez en la historia de la Delegación se retransmitió un fragmento de esta en directo.

Finalmente, a modo de conclusión sobre el desarrollo de las sesiones de los órganos de gobierno colegiados de la Delegación, se puede afirmar que esta no ha sido una legislatura con excesiva actividad normativa o en la que la situación exterior haya impuesto la necesidad de someter un gran número de acuerdos a las juntas, por eso se puede observar que en dos de las cinco juntas de representantes no fue necesaria la toma de ningún acuerdo más allá de la aprobación del acta.

Las sesiones de la junta, en definitiva, han servido como elemento de rendición de cuentas sobre el trabajo realizado por el equipo en los períodos entrejuntas.

Secretaría

Equipo

A lo largo de la legislatura, la Secretaría ha mantenido un grupo específico de Secretaría y Diseño Gráfico de DA-UPM en el que han trabajado la secretaria y cuatro miembros más.

Secretaria: Irene Martín Roca

Equipo:

- Ana Beltramí García (*desde septiembre 2016*).
- Beatriz Camarena Lozano (*desde febrero 2016*).
- José Luis Castro Vallejo
- María Ramírez Corrales

Este equipo se ha reunido físicamente para trabajar en tres ocasiones:

- 23 de febrero de 2016
- 28 de septiembre de 2016
- 23 de noviembre de 2016

Objetivos principales

- Uso de espacio Moodle para comunicación con miembros de la Junta de Delegados y Junta de Representantes
- Imagen corporativa en su conjunto
- Manual de Buenas Prácticas en Secretaría

Líneas de trabajo

A continuación, se detallan las tareas que ha venido realizando esta área:

1. Plantillas institucionales
 - Objetivo: Plantillas para documentos de DA-UPM y delegaciones de centro. Se actualizaron las plantillas para documentos en diversos formatos bajo un mismo modelo que permita identificar las distintas delegaciones de centro y su nexa con la Delegación UPM.
 - Responsable: Irene
 - Fecha: toda la legislatura

2. Diseño de documentos

- Objetivo: Unificación y diseño de la imagen corporativa de los siguientes documentos:
 - Resúmenes de normativas UPM
 - Criterios Generales de Tesorería
 - Normativa Económica
 - Manual del Buen Delegado
 - Manual de Buenas Prácticas en Secretaría
 - Manual básico del representante UPM
 - Libros Verdes de Servicios y Actividades de las Delegaciones de Centro
 - Encuestas de satisfacción: informe de situación de todas las delegaciones de centro
- Responsable: Irene
- Fecha: toda la legislatura

3. Certificados

- Objetivo: Elaboración y firma de distintos certificados (bancarios, de asistencia, etc.)
- Responsable: Irene
- Fecha: toda la legislatura

4. Sesiones de la Junta de Delegados

- Objetivo: Desempeño de las funciones de secretaria según lo estipulado en los Estatutos de la Delegación de Alumnos UPM.
- Responsable: Irene
- Fecha: toda la legislatura

5. Sesiones de la Junta de Representantes

- Objetivo: Desempeño de las funciones de secretaria según lo estipulado en los Estatutos de la Delegación de Alumnos UPM.
- Responsable: Irene
- Fecha: toda la legislatura

6. Merchandising corporativo

- Objetivo: Diseño de lanyards y carpetas para las Jornadas de Formación

- Responsables: Irene y Ariane (subdelegada de Relaciones Externas)
- Fecha: febrero 2016

7. Manual de Buenas Prácticas en Secretaría

- Objetivo: Elaborar el MBPS y ponerlo a disposición de las delegaciones de centro.
Este manual se ha realizado con el objetivo de servir de orientación y apoyo para el área de Secretaría de las delegaciones de los distintos centros, y en concreto, para los/as secretarios/as de las mismas.
- Responsables: Todo el equipo
- Fecha: de septiembre a diciembre 2016

8. Manual de Identidad Gráfica

- Objetivo: Actualización del MIG con el objetivo de mejorar nuestra imagen institucional como Delegación UPM y las delegaciones de centro.
- Responsables: Todo el equipo
- Fecha: diciembre 2016

9. Otros

- Diseño de acreditaciones para las Jornadas de Formación de Cercedilla
- Diseño de banners
- Responsables: Equipo SDG
- Fecha: enero y febrero 2016

Rutas a seguir

En general, quedan concluidos todos los proyectos que se establecieron.

A corto plazo, se podría dotar de nuevo material corporativo a las delegaciones de centro (plantillas, modelos, tipografías, etc.)

A medio plazo, se podrían impartir jornadas de formación que incluyan el área de Secretaría e Imagen Corporativa en general.

A largo plazo, se podría mejorar el Manual de Buenas Prácticas en Secretaría y el Manual de Identidad Gráfica de la Delegación de Alumnos UPM.

Conclusiones

El resultado final con los proyectos alcanzados es satisfactorio en lo que al equipo de secretaría de la Delegación de Alumnos UPM se refiere. No obstante, las evaluaciones a las distintas delegaciones de centro, nos indican que es necesaria una mayor formación y apoyo en el área de Secretaría.

Subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad

Equipo

Subdelegado: Gibrán Farid Majul Villarreal

Equipo:

- Álvaro Morso Granero
- Luis Plaza Alcolea
- Carlos Romero Morales
- Celia Sabio Carazo

Objetivos

Uno de los principales objetivos ha sido el fomento del recién estrenado procedimiento Evalúa. También se encuentran en el punto de mira las encuestas de satisfacción docente, pues su papel como verdadero método de evaluación es más que cuestionable. Otra cuestión de gran importancia son las malas prácticas de evaluación que existen en la mayoría de los centros, en mayor o menor gravedad y cuya eliminación supone una tarea constante para la Delegación. Por último, pero no menos importante, la obtención del nivel B2 en inglés representa para muchos compañeros un problema, por ello la Delegación deberá velar por el buen hacer en todos los procedimientos que se ejecuten en ese contexto.

Líneas de trabajo

Campaña de difusión de normativa de evaluación: este fue el primer proyecto realizado por la subdelegación. Entre todo el equipo nos pusimos a buscar los datos más importantes de la normativa de evaluación para, posteriormente, y con la ayuda de la Subdelegada de Comunicación; realizar carteles presentando dichos datos. Los carteles fueron distribuidos a todas las escuelas. El resultado fue moderadamente exitoso, pues algunos alumnos mostraron interés por los datos de la normativa.

Encuestas DOCENTIA: la mejora de las encuestas de evaluación docente, enmarcadas en el programa DOCENTIA, fue acometida desde principio de curso. Se repasó el modelo de encuesta para encontrar cuáles eran las fortalezas y debilidades del sistema actual. Después, se elaboró un cuestionario de diagnóstico que las delegaciones de cada centro debían responder; de manera que pudiésemos conocer el estado y discrepancias de las encuestas en los diferentes centros. Una vez hecho esto, seleccionamos cuidadosamente los mejores aspectos de cada escuela y elaboramos un nuevo modelo de encuesta más útil.

Seguimiento EVALÚA y B2 UPM: velar por el procedimiento EVALÚA y la acreditación del B2 ha sido un asunto continuo y que no ha conllevado carga de trabajo debido a los pocos sobresaltos que ha habido. Se deberá continuar con esto en la posteridad.

Diagnóstico normativa de planificación y seguimiento: antes del verano, se realizó un análisis de la normativa de planificación y seguimiento para averiguar qué aspectos de ésta son los que más preocupan o afectan a los alumnos. La encuesta fue enviada a todas las delegaciones, mas todavía no ha habido suficientes respuestas como para establecer alguna conclusión útil.

Encuesta de Diagnóstico de Dificultades Inusuales (EDDI): a principios del curso 2016-17, le fue encomendada a la Subdelegación la tarea de crear una encuesta que pudiese detectar problemas cuya resolución no suele caer en manos de la Delegación, sino en otros ámbitos de la vida universitaria. El plan de implantación de la encuesta y las preguntas de la misma fue desarrollado en su gran mayoría por el Subdelegado y Celia Sabio. Actualmente, la encuesta no se ha puesto en marcha todavía.

Rutas a seguir

El seguimiento del procedimiento EVALÚA y del proceso de acreditación del B2 UPM son actividades que necesitan y necesitarán continuo seguimiento. Por otro lado, la mejora de las encuestas de evaluación docente requiere de un impulso adicional para su implementación, puesto que en este curso ha quedado elaborada la propuesta de mejora. En similar estado se encuentra la mejora de la aplicación de Normativa de Planificación y Seguimiento.

La campaña de difusión de normativa de evaluación se puede realizar de manera cíclica en cada período de exámenes.

Por último, la EDDI todavía necesita ser lanzada, aunque existe un plan previo de implementación y las preguntas en sí están definidas.

Conclusiones

Este año en la Subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad la carga de trabajo ha sido ligera y las tareas se han ido ejecutando de manera correcta y sin grandes dificultades, pues los miembros del equipo han demostrado ser bastante competentes. Cabe decir que la labor de la Subdelegación se ha centrado más en la calidad que en los asuntos académicos, puesto que estos últimos asuntos suelen tratarse en el día a día de las delegaciones de centro. Por último, la metodología aprendida, los

colaboradores capaces y los buenos resultados indican que esta Subdelegación podría abordar proyectos aún más ambiciosos en un futuro próximo.

Subdelegación de Comunicación

Equipo

Subdelegada: Berta Gámez Fernández

Equipo:

- Manuel López Parrondo
- Domingo Ortiz Fernández

Colaboradores:

- Alberto Guerrero
- Izan Rodrigo Moreno
- David Robles del Viso
- Rafael Álvarez

Objetivos

Los objetivos planteados al principio de la legislatura se centraron, principalmente, en aumentar la influencia y la actividad de las redes sociales de la Delegación, haciendo especial hincapié en Facebook y Twitter y en la realización de distintas campañas para dar a conocer estas redes sociales, pero especialmente para dar a conocer la Delegación y sus actividades entre todos los alumnos de la Universidad, mediante vídeos, carteles y todos los medios que estén a nuestro alcance. Otro objetivo clave ha sido dar a conocer, desde la más transparente imparcialidad, las candidaturas a rector y conseguir una importante implicación del alumnado en las elecciones.

Líneas de trabajo

- Web: Mantenimiento y actualización de la página web y difusión de la misma. *Berta Gámez en colaboración con Alberto Guerrero.*
- Facebook: eliminación del antiguo perfil y creación de una nueva página. Esto nos ha permitido controlar el alcance de las publicaciones, conocer las mejores horas para publicar y las preferencias de los alumnos, además de la posibilidad de crear publicidad generando un alcance de más de 20.000 – 30.000 personas. El número de seguidores conseguidos es de 1488. Actualmente, la media de alcance es de 1960 personas (de un total de 125 publicaciones propias). Cabe destacar que los alumnos prefieren la mensajería privada de esta red social para contactar con nosotros. El índice de respuesta es, actualmente de menos de una hora. *Berta Gámez y Pablo Morales.*

- Twitter: actualmente tenemos en torno a 4900 seguidores y es nuestra mayor vía de difusión y contacto con nuestros compañeros. Si bien las interacciones no suelen superar las 100, el número de impresiones de los tweets propios ronda las 2000. *Berta Gámez y Pablo Morales.*
- Campañas de difusión: *Berta Gámez.*
 - Campaña para dar a conocer la normativa UPM a través de los resúmenes de la web (1).
 - Campaña para dar a conocer la nueva página de Facebook de la Delegación a través de un sorteo de 150€ (2).
 - Campaña para difundir las encuestas de satisfacción a través de un sorteo (3).
 - Campaña para la difusión del Procedimiento Evalúa.
 - Campaña para la difusión de la web y la agenda de DAUPM. (4)
 - Campaña para la difusión de las fechas de matriculación (5).
 - Campaña para la difusión de las becas socioeconómicas (6)
 - Campaña para la difusión de la aplicación móvil (7).
 - Campaña para la difusión del Proyecto Saga (8).
 - Otras (9).



(1)



(2)



(3)



(4)



(5)



(6)



(7)



(8)



(9.1)



(9.2)



(9.3)



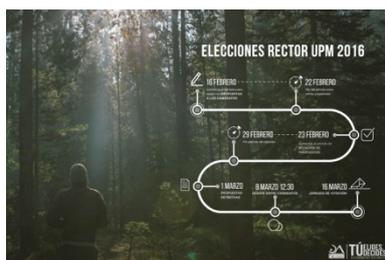
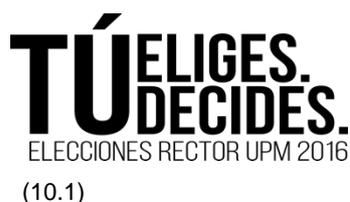
(9.4)



(9.5)

- Campaña de difusión para las elecciones a rector (10). *Berta Gámez, Manuel López, Domingo Ortiz, Alberto Guerrero, Rafael Álvarez y Pablo Morales*. Con motivo de la convocatoria de las elecciones a rector y con el fin de incentivar la participación y de despertar el interés de los alumnos por la elección de un nuevo Rector, se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

- Campaña en redes sociales y web: A través de Twitter y Facebook, con las etiquetas #TúEligesTúDecides y #EleccionesUPM, se informó acerca de los eventos y las fechas de cada fase del proceso electoral. Además, como apoyo y ampliación a la difusión en las redes sociales, se desarrolló la página web tueligestudecides.daupm.es donde fue posible consultar la información más relevante de los candidatos, los programas electorales y toda aquella información de interés en cuanto a plazos, actos y fechas relevantes.
- Realización del escrito "Tú eliges, tú decides": compuesto por aquellas propuestas que los estudiantes consideraron necesarias para una mejora eficaz de la Universidad y de las actividades del nuevo rector. Posteriormente, estas propuestas fueron entregadas a los candidatos con la intención de que las incorporen a sus programas, a fin de que se comprometan a llevarlas a cabo durante su mandato.
- Organización de un debate entre los candidatos: De común acuerdo entre los candidatos y la Delegación se estableció una fecha para la realización del debate y una serie de bloques en los que se dividiría el mismo, así como los criterios de tiempo y todos aquellos otros que fueron necesarios para la correcta moderación y desarrollo del mismo.



(10.2)



(10.3)

- Aplicación móvil. *Alberto Guerrero, Berta Gámez, Izan Rodrigo y David Robles.* Con el fin de constituir un servicio eficaz de información y asistencia al estudiante y teniendo en cuenta la necesidad, cada vez mayor, de disponer de nuevos y más efectivos canales de información, durante los últimos meses hemos desarrollado una aplicación móvil que abarca una amplia gama de prestaciones. A día de hoy, se han producido un total de 1320 descargas, 886 correspondientes a la aplicación para Android y 464 correspondientes a iOS.
- Jornada de comunicación. *Berta Gámez.* De cara a poder ofrecer unas nociones básicas en materia de comunicación a los responsables de la misma en las delegaciones de centro, se realizó una jornada para poner en común ideas y procedimientos en la gestión de redes sociales. La sesión ha llevado a cabo el 12 de diciembre.

Rutas a seguir

Continuar con las líneas de trabajo actuales, manteniendo actualizadas las redes sociales, la página web y la aplicación, que requieren de mucha atención y estrategia. Es importante no desviar la atención de la cartelería y de las campañas de difusión y continuar, de esta manera, cuidando la imagen pública de la Delegación.

Es necesario hacer una inversión notable de tiempo en la difusión a través de videos, reactivando de esta manera el canal de YouTube y abriendo nuevas vías para dar a conocer la Delegación.

Conclusiones

Este año nos hemos centrado en generar nuevas estrategias de difusión para mejorar nuestro acercamiento a los alumnos y dar a conocer la Delegación. En este sentido, hemos trabajado para crear una cartelería acorde a cada campaña de difusión que nos ha permitido mejorar nuestro posicionamiento en las redes sociales y crear una nueva vía de acercamiento a nuestros compañeros. Pero sin duda, el lanzamiento de la

nueva aplicación móvil ha supuesto la gran aportación de este mandato y estamos convencidos de que será una herramienta muy útil tanto para los alumnos como para la propia delegación, ya que podremos establecer un contacto más directo con nuestros compañeros y conocer con mayor facilidad los problemas e inquietudes de estos. Estamos muy satisfechos con la acogida y el resultado de esta iniciativa, que sin duda es algo completamente innovador en el mundo de la representación estudiantil.

Subdelegación de Coordinación Interna

Equipo

Subdelegado: Francisco Javier Alcaraz de Amuriza

Equipo:

- Ana Beltramí García
- Marcos Lin Lin
- Santiago Pascual Serrano (*desde septiembre 2016*).
- Beatriz Ramos Sánchez
- Miguel Segovia Martínez (*hasta septiembre 2016*).

Objetivos

- Encuesta de satisfacción con la Delegación
- Visitas de evaluación a las Delegaciones de Centro.
- Sesiones monográficas.

Todos estos proyectos nacen con el objetivo de facilitar la tarea a las delegaciones de centro, pues esta es la función principal de esta Subdelegación, tratando de aprovechar el trabajo hecho el años pasado y los resultados obtenidos, dándole un nuevo valor siguiendo la ruta creada, y añadiendo este año las sesiones monográficas como proyecto innovador.

Líneas de trabajo

Primero expongo una relación de las reuniones que hemos ido teniendo a lo largo del año, a las que iré haciendo referencia durante la memoria.

- I Reunión, 22 de Diciembre. Planeamiento del año.
- II Reunión, 29 de Enero. Planificación de las Sesiones monográficas.
- III Reunión, 14 de Marzo. Análisis del resultado de las Sesiones monográficas.
- IV Reunión, 11 de Abril. Criterios planificación de las visitas de evaluación y preguntas de la Encuesta de satisfacción 2016. Y análisis de la Encuesta de satisfacción de 2015.
- V Reunión, 7 de Septiembre. Panificación de las visitas de evaluación y análisis de los resultados de las anteriores y de la Encuesta de satisfacción.
- VI Reunión, 9 de Noviembre. Análisis de los resultados de las últimas Visitas de evaluación y del trabajo del año.

Lo primero que se hizo fue la planificación del año antes de las vacaciones de Navidad, contando con los periodos de disponibilidad de los miembros de la subdelegación y sus capacidades, para que los exámenes de enero no afectaran al primer proyecto que se iba a hacer, y no retrasara los demás.

En la composición del equipo se tuvo especial cuidado en que hubiera un Delegado de Centro para aportar esa visión a la subdelegación, pero solo uno para no afectar en las Visitas de evaluación, en este caso Beatriz Ramos, que además ya había formado parte de esta Subdelegación el año anterior.

- Sesiones monográficas:

Este proyecto nació con la idea de que los miembros de las Delegaciones pudieran compartir y comparar entre ellos los diferentes procedimientos o sistemas que tienen para sus servicios o actividades de la Delegación, para lo que lo primero fue enviar un pequeño cuestionario de tres preguntas a mediados de enero para que nos contaran qué servicios y actividades les podría ser interesante aprender y en cual podrían aportar una visión más experta. Este cuestionario fue elaborado por Miguel Segovia.

Una vez tuvimos los temas que trataríamos, Marcos Lin habló con los que podían aportar buenos sistemas para cuadrar con cada uno de ellos las fechas en las que serían estas sesiones.

- 1ª Sesión (Premio al mejor profesor). 24 de febrero
- 2ª Sesión (Participación y coordinación de Representantes). 1 de marzo
- 3ª Sesión (Banco de apuntes y Préstamo de material). 3 de marzo
- 4ª Sesión (Cursos y Ayudas). 3 de marzo
- 5ª Sesión (Difusión). 7 de marzo

Estas sesiones fueron dirigidas por el Subdelegado dando turno de palabra primero siempre a alguna Delegación de las que más podía aportar como exposición inicial, y tras ello todas tenían su turno, con posibles preguntas y un debate abierto final.

Durante estos, Ana Beltramí en unas y el propio Marcos Lin en otras, fueron tomando notas para una posterior elaboración de informes comparativo que pudiera ser de utilidad a los Delegados de Centro, utilidad que explicaremos más adelante.

- Visitas de evaluación:

En la I Reunión se establecieron las bases que más tarde se aplicarían para la elaboración de los criterios de evaluación, que consistirían en una división en seis áreas de trabajo que se valorarían de forma independiente unas de otras.

1. Representación y Alumnado
2. Servicios y Local
3. Relaciones externas y Asociaciones
4. Administración y Financiación
5. Coordinación interna y Formación
6. Comunicación

Estas serían valoradas alfanuméricamente con calificación de A, B, C o D, que posteriormente se vio necesario matizar con un + o un – en algunos casos.

Durante la IV Reunión es cuando se establecieron las preguntas que se harían a las Delegaciones durante las visitas de evaluación, que básicamente serían las mismas que el año anterior para no perder la posibilidad de ver la evolución, pero con algunas modificaciones, además de la redistribución según las seis áreas que hemos comentado anteriormente. Miguel Segovia sería el encargado de diseñar las plantillas de evaluación., en parte porque coincide en fechas con el Festival de Teatro de la UPM.

Para la organización de las fechas de las visitas, Marcos Lin se encargó de hablar con todos los Delegados de Centro para buscar fechas comprendidas entre mediados de abril y la primera de mayo, con el objetivo de que pudiéramos hacer la mayoría en este periodo dejando las demás para después del verano.

- Visita a DA-ETSICCP. 21 de Abril
- Visita a DA-ETSIME. 25 de Abril
- Visita a DA-ETSIMFMN. 25 de Abril
- Visita a DA-ETSII. 28 de Abril
- Visita a DA-ETSIAE. 29 de Abril
- Visita a DA-ETSIC. 3 de Mayo
- Visita a DA-ETSAM. 3 de Mayo
- Visita a DA-ETSEM. 4 de Mayo
- Visita a DA-ETSIST. 5 de Mayo
- Visita a DA-ETSIN. 5 de Mayo
- Visita a DA-ETSIA. 12 de Mayo

Durante estas visitas de evaluación contamos en el equipo con María Ramírez y Luis Plaza de forma continua, además de con José Luis Castro, Alberto de la Escalera y Pablo Morales de forma puntual, teniendo en cuenta que Beatriz Ramos solamente comenzó a participar a partir de que recibió la visita en su Delegación, pues no conoció las preguntas hasta ese momento.

En las semanas posteriores a las visitas, el Subdelegado envió a cada Delegado sus resultados con un pequeño diagnóstico de la situación así como unas propuestas de mejora, sin contar esto en ningún caso para las asignaciones presupuestarias, ni a creación de ranking ni comparaciones, pues se basan únicamente en la percepción subjetiva de los evaluadores en un día.

Pasado el verano, empezando en la V Reunión, se repitió el proceso, siendo en este caso Ana Beltramí la encargada de organizar las fechas de las visitas, esta vez entre la última semana de septiembre y la primera de octubre.

- Visita a DA-INEF. 27 de Septiembre
- Visita a DA-EUITA. 27 de Septiembre
- Visita a DA-ETSIDI. 28 de Septiembre
- Visita a DA-ETSIIInf. 30 de Septiembre
- Visita a DA-ETSITGC. 3 de Octubre
- Visita a DA-ETSISI. 3 de Octubre
- Visita a DA-ETSIT. 5 de Octubre

Durante estas visitas de evaluación contamos en el equipo con Alberto Guerrero, Celia Sabio y Rafael Álvarez de forma continua a pesar de que estos dos últimos solo pudieran asistir finalmente a una y ninguna visita respectivamente por cuestiones de horarios.

Y continuando con el proceso, durante las semanas siguientes el Subdelegado envió a cada Delegado sus resultados con un pequeño diagnóstico de la situación así como unas propuestas de mejora.

- Encuesta de satisfacción

Durante la IV Reunión se analizaron los resultados de la Encuesta de Satisfacción de 2015 tras un tratamiento de los mismos realizado por el Subdelegado comparando los resultados de cada pregunta entre las diferentes Delegaciones. Comparativa que se ha tratado con mucha discreción y cuidado, para evitar filtraciones que acabaran siendo perjudiciales para algunas Delegaciones, o creando rivalidades o competitividades innecesarias.

También en la misma reunión se modificaron ligeramente algunas preguntas de la encuesta, para actualizarlas o clarificarlas, que se haría nuevamente a través de la plataforma institucional de Politécnica Virtual y el servicio de encuestas de satisfacción dependiente del Gabinete del Rector. Así mismo se habló con la Subdelegación de Comunicación para la planificación de la campaña de difusión y con el Equipo DA-UPM para establecer el premio a sortear.

La encuesta permaneció abierta en las mismas fechas que la edición anterior, desde el 1 de Junio hasta el 5 de Julio, tras las que se obtuvieron respuestas de 2238 Alumnos repartidos entre todos los Centros, lo que corresponde a un 5,93% del alumnado objetivo.

Finalmente se hizo la misma tabla comparativa que con la encuesta de 2015, que se trató con la misma prudencia.

- Jornada de bienvenida

En la VI Reunión se analizaron todos resultados obtenidos en las Visitas de evaluación, y en las Encuestas de satisfacción de 2015 y de 2016, además de finalizar con los informes de las Sesiones monográficas por parte de Beatriz Ramos y el Subdelegado, que finalmente quedarían establecidos como Libros Verdes de Servicios y Actividades de las Delegaciones de Centro.

Durante estos análisis se decidió, a propuesta de Beatriz Ramos, la organización de una Jornada de Bienvenida para los Delegados de Centro, pues se había echado en falta sensación de unión entre estos, pues consideramos que en ocasiones se sienten solo a la cabeza de sus Delegaciones, cuando tienen un grupo de semejantes en el que apoyarse.

Esta Jornada se celebró el día 29 de Noviembre y fue inaugurada por el Delegado de Alumnos y asistieron todos los Delegados de Centro. Se presentaron en primer lugar una ponencia inicial sobre trucos y conocimientos básicos para los Delegados de Centro por parte de Beatriz Ramos, y a continuación se presentaron las conclusiones de las Sesiones monográficas, una por cada miembro del equipo, con la colaboración de Jorge Marcos.

Aprovechando este encuentro, se les hizo entrega a todos los Delegados de un ejemplar de la tercera versión del Manual del Buen Delegado elaborado por la Subdelegación de Formación, un compendio normativo, varios cuadernos personalizados para cada Centro aportados por la UPM, material de DA-UPM, un pen

drive con los resultados de sus Delegaciones en las Encuestas de satisfacción de 2015 y 2016 y los datos de participación de ambas, y una copia impresa de los Libros Verdes de servicios y actividades de las Delegaciones de Centro.

Durante este encuentro de colaboración, formación, unión y debate, tuvimos la fortuna de contar con la presencia de Guillermo Cisneros, Rector de la UPM y de Miguel Ángel Gómez Tierno, Vicerrector de Alumnos y Extensión Universitaria, con los que los Delegados tuvieron la oportunidad de hablar, proponer y debatir sobre los temas que consideraron necesario.

Rutas a seguir

Las sesiones monográficas se deben continuar en el próximo curso con otros temas diferentes, o incluso repetir alguno si se considera necesario.

Las Visitas a los Centros se ha visto que ha ido bien el nuevo sistema de las seis áreas y de la calificación alfanumérica, si bien podrían rediseñarse estas preguntas pensando en esas áreas y como evaluarlas, y no cogiendo las preguntas que ya había y repartiéndolas en las áreas como se ha hecho este año. Otra posible mejora es pasar a evaluación continua o semicontinua todo lo que se crea posible, pues al diagnosticar a una Delegación con las percepciones de un solo día pueden salir resultados demasiado subjetivos. Y finalmente animo a hacer el mayor número posible de visitas antes del verano, pues parecen resultar diagnósticos más justos y ser más útiles las propuestas de mejora.

En cuanto a la Encuesta de satisfacción propongo continuar prácticamente con las mismas preguntas, con el mismo sistema, en las mismas fechas y con el mismo sorteo, para que se pueda utilizar la comparativa con los años anteriores y poder valorar la evolución de la forma más fiel posible.

Conclusiones

Sin lugar a dudas el trabajo realizado por esta subdelegación ha sido impecable en todos los sentidos, siendo un ejemplo de coordinación interna y trabajo en equipo, por la consecución de unos objetivos, cumpliendo cada uno con su parte, proponiendo ideas, aportando al equipo, ayudando a los compañeros, y coordinando las tareas cuando correspondía.

Cada uno de los proyectos se conseguido de forma sobradamente satisfactoria gracias tanto al propio equipo, gracias a los miembros de DA-UPM que han querido colaborar cuando ha hecho falta, y por último y más importante, gracias a los Delegados de

Centro, por su predisposición a recibirnos en las visitas o en cualquier otro momento, a atendernos a los correos y mensajes, a escucharnos y a colaborar siempre que se ha necesitado.

Subdelegación de Formación

Equipo

Subdelegada: María del Coro Zavala Chulilla

Equipo:

- Jessica Amo Martínez
- Irene Lucía Castillo Calleja
- Alberto de la Escalera Díaz
- M^a del Pilar Franco García
- Laura Hernández García
- Jorge Marcos Retuerta

Objetivos

- IV Escuela de Formación y Debate Estudiantil
- Jornadas formación de representantes – Cercedilla
- Continuación y mejora del *Proyecto Saga – Mentores para representantes de alumnos*
- Plan de formación transversal
- Plan de formación específica
- Actualización del Manual del buen delegado y las FAQs
- Manual del representante cero
- Jornadas de formación en Centros
- Estructura de formación continua

Líneas de trabajo

1. IV Escuela de Formación y Debate Estudiantil: Fue organizada junto con la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria entre los meses de febrero y marzo, y constó de 5 sesiones, una menos que el año anterior, estas tuvieron lugar en la fundación Gómez Pardo de la ETS de Ingenieros de Minas y Energía durante los días 30 de marzo, 7, 20 y 27 de abril y 11 de mayo. El número de inscritos y asistentes fue menor que el año anterior, y también menor que el esperado.
2. Jornadas formación de representantes – Cercedilla: Se celebraron en la residencia Lucas Olazábal, de la UPM, en Cercedilla, durante los días 13 y 14 de febrero. En esta edición, además de las exposiciones imprescindibles que aportan un mayor conocimiento de la Universidad, de la Delegación de

Alumnos y del funcionamiento y regulación de ambas, como novedad añadimos una charla sobre oratoria y un caso práctico de simulación de negociaciones (modificación estatutaria y elaboración del presupuesto de la UPM). En esta actividad cada uno de los asistentes pertenecía a un sector de la comunidad universitaria y debía adaptarse a las características que previamente se habían definido para este. Para la realización de las charlas y ponencias, como norma general, se apostó por representantes jóvenes, con proyección de futuro, de cara a ayudar a su propia formación en este aspecto. Asistieron representantes de todos los centros, si bien, se limitó a 2 en número de personas que cada Delegación de centro podía enviar a estas jornadas, con excepción de las delegaciones más jóvenes, a las que se les permitió enviar 3 asistentes.

3. Continuación y mejora del *Proyecto Saga – Mentores para representantes de alumnos*: El día 10 de marzo se celebró en el Paraninfo del rectorado UPM una sesión con todos los mentores y mentorizados, de cara a aportar ideas que mejoraran el procedimiento, la asistencia a la reunión fue media, y a partir de este momento se creó un grupo de Facebook, a modo de foro, con la intención de que este sirviera de nexo entre mentores y mentorizados, si bien terminó por no ser utilizado. Por otro lado, el hecho de que los participantes en el proceso, como norma general, no rellenara los formularios habilitados para hacer el seguimiento del proceso, impidió realizar una correcta evaluación del desarrollo del

Tras el verano se lanzó de nuevo el proyecto, de cara al nuevo curso, en esta edición, se han apuntado 20 mentorizados y 8 mentores.

4. Plan de formación transversal: Durante el año se ha trabajado en la elaboración del marco que permita, en el futuro, ofrecer formación a nuestros representantes en aptitudes que deben ser comunes a todos y que facilitarán su labor y que van más allá de las clásicas áreas de la representación, complementando de esta manera su formación tanto en el ámbito de la representación como personal. Entre estas se pueden encontrar algunas competencias como son la oratoria, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, etc.
5. Plan de formación específica: Se ha elaborado un plan marco, de aplicación futura, para dar cobijo a todas aquellas iniciativas de formación de la Delegación UPM que se concreten en áreas de la representación como podrían ser normativas, asuntos académicos, comunicación y otras que de las que ya se han venido realizando, como tesorería o secretaría. Con este

plan ser podrá lograr tener representantes con alta especialización y conocimientos en cada uno de estos sectores.

6. Actualización del Manual del buen delegado y las FAQs: Se ha producido una actualización del manual, revisando parte del contenido, si bien, esta ha sido mucho menos profunda que en años anteriores, debido a que el manual se encuentra en un alto nivel de desarrollo. En el ámbito de las FAQs, se han incluido nuevas preguntas para poder cubrir el máximo posible de las dudas generales que atañen a los representantes en su día a día.
7. Manual básico del representante UPM: La elaboración de este manual ha nacido de la necesidad de dar un conocimiento base sobre la Delegación y la Universidad a los estudiantes que se inician en representación. Se trata, en definitiva, de compendiar las principales cuestiones básicas para cualquier representante, de cara uniformizar y aumentar la formación de los representantes. El manual incluye definiciones y datos relevantes sobre los órganos de gobierno y representación de la Universidad y de la Delegación, así como referencias al Procedimiento Evalúa, representación externa o a las políticas de igualdad en la UPM, entre otras cuestiones.
8. Jornadas de formación en Centros: Se ha prestado apoyo a aquellos centros que lo hay solicitado, si bien, en términos generales las delegaciones son bastante autónomas en este sentido.
9. Estructura de formación continua: Aunando todas las iniciativas citadas anteriormente, se ha trabajado en una estructura que permita a cualquier persona, representante o no, conocer las vías que un representante tiene para adquirir formación impartida por DA-UPM, y a qué nivel de experiencia y conocimientos correspondería cada uno de estos niveles. Se ha creado con ello una ruta a seguir por un representante desde que es elegido por primera vez, buscando con ello la formación más ordenada y completa posible para facilitar su labor

Rutas a seguir

1. Escuela de Formación y Debate Estudiantil: En esta edición la afluencia de gente no fue la esperada y, tras reflexionar sobre los motivos, de cara al siguiente mandato, aconsejaría que tuviera lugar lo antes posible, después de las Jornadas de Formación de Cercedilla, pues cuando nosotros la organizamos los estudiantes ya estaban demasiado ocupados en

cuestiones académicas. Además creemos que habría que darle un cambio al contenido y hacerlo más atractivo de cara al público, pues lleva demasiados años siendo el mismo y eso obliga a que todo el público que vaya sea nuevo.

2. Jornadas formación de representantes – Cercedilla: recomendamos seguir el mismo esquema que hemos llevado a cabo en esta edición pues el resultado fue muy positivo, aunque los casos prácticos deberían ser de temas menos complejos pues muchos representantes no tenían los conocimientos suficientes para enfrentarse a ellos.
3. Continuación y mejora del *Proyecto Saga – Mentores para representantes de alumnos*: De cara al siguiente mandato recomendamos darle más uso al grupo de Facebook y organizar más encuentros entre los mentores y mentorizados, pues en la pasada edición observamos que no les resulta fácil reunirse presencialmente. Además creemos importante instar a los participantes a completar los formularios de cada etapa, para poder evaluar el proceso al finalizar este.
4. Plan de formación transversal y plan de formación específica: En esta legislatura se han desarrollado, pero de cara al futuro se deben implementar y revisar en función del resultado de su aplicación.
5. Actualización del Manual del buen delegado y las FAQs: Ambos son documentos muy completos, aunque se considera oportuno no cesar en las revisiones anuales de los mismos. Concretamente, recomendamos la búsqueda de nuevas FAQs para cubrir el máximo campo de cuestiones posibles que puedan surgir.
6. Manual básico del representante UPM: Es una novedad en esta legislatura y, por tanto, resulta recomendable hacer una revisión del mismo tras su toma de contacto con los representantes, de forma que se pueda mejorar con las aportaciones de los destinatarios, siempre teniendo en cuenta que el documento debe tener una longitud breve para que pueda resultar atractivo.
7. Jornadas de formación en Centros: Se deben seguir ofreciendo, pues aportan la base necesaria para que muchos representantes puedan llevar a cabo su funciones en sus respectivas delegaciones

8. Estructura de formación continua: A pesar de ser un proyecto que se encuentra concluido, este debe permanecer en constante revisión, pues la formación de representantes está en constante cambio, o así debería estar.

Conclusiones

Ha sido un año muy fructífero, en el que hemos desarrollado muchos proyectos algunos ya existentes de los que se han realizado revisiones y otros nuevos, mediante un gran trabajo en equipo. Creemos que tras este mandato, la formación de los representantes de estudiantes es notablemente más amplia, algo clave en la mejora de la Universidad, de la docencia y formación recibida por los estudiantes. Los resultados de este año son muy satisfactorios en líneas generales, pues, aunque no todos los proyectos hayan resultado como se esperaba, se han sacado muchas conclusiones de nuestros errores o carencias y cómo solventarlos, de los que esperamos también aprendan los futuros responsables de la formación de nuevos representantes.

Subdelegación de Relaciones Externas

Equipo

Subdelegada: Ariane Gonzáles Morales

Equipo:

- Fidel Amadeo Descalzo Fankhauser
- Yaisha Estévez Vila
- Alfonso Gabarrón González
- Ana García Rodríguez
- María Iglesias Martínez

Objetivos

- Asesoramiento e información en materia de asuntos externos a la Junta de Representantes.
- Creación de un cuerpo de representantes expertos en materia de representación exterior.
- Prosecución con el Proyecto Asociaciones, de homogeneización y consolidación de las asociaciones universitarias de la UPM.
- Creación de estrategias y mecanismos para el impulso de la participación de las Delegaciones en sus respectivas sectoriales, si existen, y en sus órganos directivos.
- Mantenimiento de una participación activa en Órganos de representación estudiantil exterior y a nivel nacional, especialmente en CREUP y CEUNE.
- Impulso y consolidación de la unión de las Delegaciones de Alumnos UP4.
- Impulso y creación del CEUCAM.

Líneas de trabajo

1. Asesoramiento e información en materia de asuntos externos a la junta de representantes.
2. Creación de un cuerpo de representantes expertos en materia de representación exterior:

Durante la legislatura, se ha procurado servir de apoyo a las delegaciones en el desarrollo de sus funciones en materia de relaciones externas. Se ha participado por parte de los miembros de la subdelegación en diversas

jornadas de formación y charlas explicativas, se ha procurado administrar toda la información necesaria al respecto en todas las Juntas de Representantes celebradas y se ha asistido a diversos eventos como miembros “expertos” en materia de representación exterior.

3. Prosecución con el proyecto asociaciones, de homogeneización y consolidación de las asociaciones universitarias de la UPM:

Dicho objetivo fue establecido por el Equipo de la XXXI legislatura de DA-UPM, y continuado en la medida de lo posible por el de la XXXII. El proyecto se plantea como un plan de homogeneización de las asociaciones de la UPM, fomentando la creación de sinergias entre las mismas, para un mejor aprovechamiento de los recursos.

La convocatoria de elecciones por cumplimiento del mandado y el consiguiente cambio de equipo rectoral, entorpecen momentáneamente el proyecto, al tratarse de un plan motivado por el anterior vicerrector de alumnos y por una posible modificación en la regulación de la normativa propia de estas asociaciones. Una vez establecidas de nuevo las conversaciones con el nuevo equipo, se trabaja por parte de la subdelegación en la búsqueda de estrategias para la creación de vínculos fuertes entre las asociaciones, y la forma de dotarles de un espacio en el que poder trabajar de forma conjunta, a fin de concienciarles de la importancia de la unión entre ellas.

Si bien se dispone de los datos de las mismas y se ha establecido un listado con posibles actividades a llevar a cabo para la consolidación del proyecto de cara al futuro, no se ha llegado a llevar nunca a la práctica el proyecto con las propias asociaciones, a fin de ubicarlo temporalmente en el espacio que mejor le convenga.

4. Creación de estrategias y mecanismos para el impulso de la participación de las delegaciones en sus respectivas sectoriales, si existen, y en sus órganos directivos:

Desde el comienzo del mandato, se ha trabajado por parte de la subdelegación en la consecución de una mayor presencia de representantes de estudiantes UPM en el exterior y en un impulso de la participación de las Delegaciones en las respectivas sectoriales en las que tienen cabida, como forma de exportación de liderazgo.

Se estableció un plan de mejora a través de la organización de reuniones con las diferentes Escuelas, a fin de conocer el estado real de sus relaciones y de la incidencia de su participación en las mismas. Finalmente y a pesar de que este plan tuvo que desecharse por falta de tiempo y de recursos humanos, se ha elaborado a cambio una encuesta que pudiera suplir este aspecto, y que se pondrá a disposición del nuevo equipo para su utilización. En este estudio, se han tomado cuatro posibles escenarios: uno de inexistencia de sectorial, a fin de que DA-UPM ayude en su creación si así se considera; de no participación en una ya existente; de participación poco activa, sin miembros en sus comisiones o juntas directivas; y de alta participación, tanto en sus directivas como en sus políticas o actividades a lo largo del año.

Cabe destacar que en este período, tuvo lugar en la ETSIMFMN de la UPM el I Encuentro de Representantes de Estudiantes de Ingeniería Agroforestal, el cual ha servido como base para la creación y constitución del Consejo de Estudiantes de Ingenierías Agroforestales (CEIAF) durante el mes de octubre.

Además de la anterior, se ha producido la incorporación de sectoriales nuevas (CEEIBIS y AEALCEE), se ha trabajado conjuntamente con otras Escuelas en la posible formación de su sectorial, y se ha celebrado en la ETSEM el VI Congreso Nacional de Estudiantes de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación, organizado conjuntamente con la sectorial, y en el que también participó DA-UPM.

Las tasas de participación en organizaciones sectoriales, son las siguientes:

- Tasas al inicio de la legislatura, por número de Escuelas participantes en sectoriales (n=18):
 - a. Tasa de membresía: 88,88%
 - b. Tasa de participación en ejecutiva: 33,33%
 - c. Tasa de presidencia: 15%
 - Tasas al término de la legislatura, por número de Escuelas participantes en sectoriales (n=20):
 - a. Tasa de membresía: 80%
 - b. Tasa de participación en ejecutiva: 35%
 - c. Tasa de presidencia: 7,14%
5. Mantenimiento de una participación activa en órganos de representación estudiantil exterior y a nivel nacional, especialmente en CREUP y CEUNE:

Durante la presente legislatura, DA-UPM ha participado en todas las reuniones, encuentros, asambleas y eventos de carácter externo en los que ha sido convocada. A estos efectos, si bien durante el 2016 y desde julio de 2015 el CEUNE no ha sido convocado, la Delegación ha tenido presencia en los siguientes eventos de CREUP:

- AGE CREUP, celebrada en Alcalá de Henares del 11 al 12 de marzo de 2016. Acuden Pablo Morales Campanario, Ariane González Morales y Yaisha Estévez Vila.
- 57 AGO CREUP, celebrada en Ciudad Real (Universidad de Castilla La Mancha) del 29 al 30 de abril de 2016. Acuden Pablo Morales Campanario, Yaisha Estévez Vila y Alfonso Gabarrón González
- III Stage Formativo CREUP, celebrado en Cercedilla del 21 al 25 de septiembre de 2016, y cuya inauguración se realizó en la ETSAM de la UPM. Acude Bárbara Alcaraz Sánchez (ETSEM).
- VIII Encuentro de Representantes Universitarios, celebrado en Granada del 2 al 6 de noviembre de 2016. Acuden Pablo Morales Campanario, Ana Beltramí García (ETSEM), Santiago Pascual Serrano (ETSIST), Emmanuel Guadarrama (ETSAM) e Irene Alcolea (ETSII), además de Celia Sabio y Julia Herrera como miembros de la CEA de CREUP.
- 58 AGO CREUP, celebrada en León del 2 al 3 de diciembre de 2016. Acuden Pablo Morales Campanario, Ariane González Morales y Yaisha Estévez Vila, además de Celia Sabio y Julia Herrera como miembros de la CEA de CREUP.

Cabe destacar que en este tiempo han sido varios los estudiantes de la UPM los que han ocupado posiciones estratégicas dentro de la organización:

- Rafael Álvarez Sanz, miembro del Comité de Relaciones Internacionales (*hasta abril de 2016*)
- Alfonso Gabarrón González, miembro del Comité de Relaciones Internacionales (*abril-actualidad*)
- Yaisha Estévez Vila, miembro del Comité de Asuntos Sectoriales (*abril-actualidad*)
- Pablo Morales Campanario, miembro de la Comisión de desarrollo normativo (*abril-noviembre*)
- Celia Sabio Carazo, vocal de igualdad y miembro de la Comisión Ejecutiva Ampliada (*junio-actualidad*)
- Julia Herrera Isac, (anterior estudiante de la UCO), vocal de transparencia y miembro de la Comisión Ejecutiva Ampliada (*junio-actualidad*).

De esta forma, se ha aumentado más si cabe la participación que venía desarrollando DA-UPM en CREUP, participando activamente durante este tiempo en la modificación de sus normativas, presentando y secundando enmiendas y resoluciones, trabajando en la mejora de posicionamientos sobre política universitaria durante sus asambleas, ejerciendo como ponentes e incluso acudiendo a eventos de organizaciones europeas (ESU).

En cuanto a estos últimos, han sido dos los que han contado con representación de DA-UPM: el Board Meeting de Bergen (Noruega), al que acudió Rafael Álvarez del 10 al 14 de mayo de 2016; y el Board Meeting de Gdansk (Polonia), al que acudió Alfonso Gabarrón del 1 al 3 de diciembre de 2016, ambos como miembros del Comité de Relaciones Internacionales. Su actividad, ha estado focalizada principalmente a la adaptación al entorno de trabajo de lobbies que presenta ESU y a las diferentes problemáticas que ahora mismo enfrenta MedNet.

Nota:

- CREUP: Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas
- CEUNE: Consejo de Estudiantes Universitario del Estado
- AGE: Asamblea General Extraordinaria
- AGO: Asamblea General Ordinaria
- ESU: European Students Union

6. Impulso y consolidación de la unión de las delegaciones de alumnos UP4:

Durante la presente legislatura, han tenido lugar diversos encuentros entre los Rectores de las Universidades Politécnicas componentes de UP4 y los respectivos representantes de los Consejos de Estudiantes o Delegaciones de Alumnos de las mismas, en los cuales ha participado DA-UPM:

- Encuentro celebrado en la Universitat Politècnica de València, durante el 9 y 10 de febrero de 2016. Acuden Pablo Morales Campanario y Ariane González Morales.
- Encuentro celebrado en la Universitat Politècnica de Catalunya, durante el 22 de julio de 2016. Acuden Pablo Morales Campanario y Ariane González Morales.

En sendos encuentros, los representantes de estudiantes dimos traslado a los equipos rectorales de un documento en el que se recogían las principales problemáticas para el alumnado y en el que se planteaban posibles iniciativas de interés para desarrollar en el marco UP4.

Asimismo, se establecieron los objetivos de la unión EUP4, se plantearon acciones conjuntas, se determinaron las áreas de trabajo a desarrollar y se empezó a trabajar en un posicionamiento común sobre calidad docente.

Por parte de la Subdelegación de Relaciones Externas de DA-UPM, se ha trabajado además en el desarrollo del convenio marco de colaboración EUP4, el cual se pondrá a disposición del siguiente equipo para su puesta en funcionamiento, si así lo considera.

7. Impulso y creación del CEUCAM:

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión de 8 de octubre de 2015, aprobó el desarrollo de un Decreto para la recuperación del Consejo de Estudiantes Universitarios de la Comunidad de Madrid (CEUCAM), como órgano consultivo en temas de educación universitaria (Resolución Núm. 7/2015 BOAM N°17 de 15/10/2015). De la misma manera, fue aprobada la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, en la que, mediante su artículo 7, se crea el Consejo de Estudiantes Interuniversitario, como órgano de deliberación, consulta, y participación en materia de política universitaria de los estudiantes universitarios madrileños.

Ambos documentos han servido como referencia para el trabajo de esta subdelegación a este respecto.

Desde su conocimiento, DA-UPM convocó la primera reunión entre representantes de Delegaciones de Alumnos y Consejos de Estudiantes de universidades públicas madrileñas el 24 de febrero de 2016, en la Universidad Politécnica de Madrid. Desde ese instante, fueron otros cinco los encuentros mantenidos con los mismos:

- 1 de marzo en la UPM
- 17 de marzo en la UPM
- 12 de abril en la UPM
- 17 de mayo en la UAM
- 4 de diciembre, León, en el marco de la AGO de CREUP.

A todos ellos, acude el Delegado, Pablo Morales, y algunos miembros de la Subdelegación: Ariane González, Yaisha Estévez, Alfonso Gabarrón y Fidel Descalzo.

Asimismo, se ha trabajado de forma paralela en reuniones convocadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, para la elaboración de una Ley de Universidades en el marco del Espacio Madrileño de Enseñanza Superior (EMES).

- 15 de diciembre, 12 y 20 de enero, 3 y 18 de febrero. Acude Pablo Morales.
- 29 de febrero. Acude Ariane González.

Además el 11 de julio, la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid convocó a los representantes de estudiantes de las universidades madrileñas para presentarles el documento final resultado de las sesiones anteriores.

Durante este tiempo, se ha retomado el contacto con los representantes de estudiantes de todas las universidades públicas madrileñas, trabajando de forma conjunta en la creación y adaptación a nuestros intereses del consejo de estudiantes madrileño, así como en posicionamientos tomando un posible articulado de la Ley. Para ello, se elaboraron diferentes documentos de comentarios y enmiendas, que han sido trasladados a la Consejería de Educación de la CAM.

Cabe destacar el apoyo de CREUP mediante resolución aprobado en la AGE de Alcalá de Henares.

Nota:

- CEUCAM: Consejo de Estudiantes Universitarios de la Comunidad de Madrid
- CAM: Comunidad Autónoma de Madrid
- EMES: Espacio Madrileño de Enseñanza Superior

Rutas a seguir

En cuanto a las líneas a seguir, se proponen las siguientes:

- Continuar con el trabajo realizado por el presente equipo además del anterior, en el Proyecto de homogeneización de Asociaciones. Continuar con la búsqueda de más iniciativas que lo consoliden en el tiempo (aparte de las ya propuestas), debido a la vulnerabilidad del proyecto, en tanto en cuanto es dependiente de las directivas de las mismas en cada momento.
- Generar acuerdos con el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria, que persigan políticas que fomenten estas sinergias entre asociaciones, cuidando siempre la autonomía e independencia de cada una de ellas.

- Continuar con el estudio de la participación de las delegaciones en sus sectoriales, con el análisis de los parámetros analizados en ocasiones anteriores (tasas), incluyendo además la participación en comisiones de trabajo o gestión y la organización de actividades, con vistas a realizar comparativas de impacto aún más completas.
- Continuar con el trabajo realizado en el plan de mejora de la participación de las delegaciones en sus sectoriales, a través de su encuesta y de sus cuatro posibles escenarios.
- Continuar con la alta participación de DA-UPM en CREUP, y valorar la posibilidad de incluir en el futuro algún miembro en su Comisión Ejecutiva.
- Llevar a cabo la celebración del II Poliencuentro EUP4, haciendo partícipes a todos los equipos y a las delegaciones de centro, e implantando el trabajo por áreas que se estableció en el encuentro de Valencia.
- Llevar a cabo la firma del convenio de colaboración entre la unión EUP4, logrando la consolidación de la misma y dotarla de una estructura de funcionamiento que perdure en el tiempo.
- Continuar con el liderazgo de los representantes de estudiantes de las universidades públicas madrileñas, y luchar por la creación del CEUCAM en los términos más favorables para éstas, trasladando las peticiones a otros colectivos de interés, como son partidos políticos u otros grupos sociales.
- Se recomienda la elaboración de un informe escrito para cada Junta de Representantes (independiente del acta), que refleje la actividad de la Subdelegación, pues ha resultado de gran utilidad en el presente.

Claustro Universitario

Durante la legislatura sobre la que versa la presente normativa, se han celebrado, como viene siendo tradicional, dos sesiones del Claustro Universitario, si bien, debido a la tesitura electoral ya referida, la segunda sesión, celebrada habitualmente en el mes de mayo, se celebró en el mes de septiembre.

Así pues, la sesión del Claustro fueron los días:

- 14 de diciembre de 2015
- 26 de septiembre de 2016

El orden del día de la primera de las sesiones fue:

1. Informe del Sr. Rector y presentación de la memoria anual de las actividades desarrolladas por la UPM.
2. Elección de un miembro de la Comisión de Reclamaciones.
3. Elección de los miembros de la Comisión Asesora Anticorrupción.
4. Informe de la memoria anual de actividades de la Sra. Defensora Universitaria.
5. Ruegos y preguntas.

En general, el desarrollo de la sesión fue tenso, debido a discusiones nacidas de la inclusión en el orden del día de las elecciones a la Comisión Asesora Anticorrupción y de la posterior retirada de este punto, pocos días antes de la sesión, por entenderse que esta comisión había dejado de existir tras la última reforma de Estatutos en la UPM. La tensión iba también asociada a la cercanía de las elecciones a rector y esto tuvo su reflejo en las numerosas y extensas intervenciones realizadas por los claustrales en cada uno de los puntos que a ello se prestaron.

El orden del día de la segunda de las sesiones fue:

1. Informe del Equipo Rectoral
2. Comisiones Asesoras del Claustro Universitario
3. Ruegos y preguntas

En esta sesión, en el primer punto, además de contar con el informe de los primeros meses de trabajo del nuevo equipo rectoral, contó con la presentación de un informe que recogía los datos de preinscripción en las diferentes titulaciones de la UPM. Este informe fue ampliamente debatido durante la sesión, si bien, debido a su extensión, a la gran diversidad de opiniones y a que no se tenía conocimiento del mismo hasta ser presentando al Claustro, el debate no trajo consigo ninguna conclusión. Por otro lado,

en referencia al punto segundo del orden del día, el rector anunció en este su intención de que las comisiones emanadas del Claustro, en concreto la de Estatutos y Reglamentos trabajara en una reforma parcial de los Estatutos UPM y del Reglamento del Defensor Universitario. Asimismo se intentó aprobar la creación de la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno, pero la falta de documentación relativa a este punto, obligó a posponer dicha creación para próximas sesiones del Claustro.

Consejo de Gobierno

En el período comprendido en el contenido de esta memoria, se han celebrado 12 sesiones del Consejo de Gobierno de la UPM:

- 17 de diciembre de 2015
- 27 de enero de 2016
- 25 de febrero de 2016
- 31 de marzo de 2016
- 12 de mayo de 2016
- 9 de junio de 2016
- 30 de junio de 2016
- 1 de julio de 2016
- 21 de julio de 2016
- 29 de septiembre de 2016
- 27 de octubre de 2016
- 24 de noviembre de 2016

Como se puede observar de las fechas anteriores, en los meses de junio y julio se celebraron dos sesiones del Consejo de Gobierno y ninguna en el mes de abril, circunstancia esta que es fruto, de nuevo, de la celebración de las elecciones a rector.

Asimismo, es destacable que la sesión celebrada el 31 de marzo tuvo únicamente 3 puntos en el orden del día. También es una circunstancia a reseñar la doble sesión del Consejo celebrada los días 30 de junio y 1 de julio, pues si bien, temporalmente los puntos a tratar podían haber ocupado una única sesión, debido a que alguno de ellos debía ser ratificado posteriormente en el Consejo Social, se hubo de dividir el Consejo de Gobierno en dos sesiones y dos días para dar cumplimiento a esto.

Independientemente de estas cuestiones temporales, la actividad del Consejo de Gobierno, en lo que se refiere a iniciativas que puedan afectar de forma directa a los estudiantes ha sido muy reducida, ya que el final de una legislatura rectoral y el comienzo de la siguiente hace que la actividad normativa de la Universidad sea escasa y se limite, en gran medida a los asuntos de trámite.

A pesar de lo anterior, sí existen tres acuerdos del Consejo que son especialmente destacables para los estudiantes. El primero de ellos es la aprobación de las medidas transitorias para permitir cursar las asignaturas cuyo requisito de matriculación es un nivel B2 de lengua inglesa con un nivel B1. Otra destacable en el ámbito académico es la homogeneización del calendario de extinción de los planes de estudio de ciclo largo

anteriores al RD 1393/2007. Por último, se aprobaron también las bases de la convocatoria de ayudas a estudiantes con dificultades económicas, que fue dotada con presupuesto de la Comunidad de Madrid por valor de más de 250.000€ en la Universidad Politécnica de Madrid.

Otros asuntos generales que han tenido cierta relevancia en las sesiones del Consejo de Gobierno, son, como ya viene siendo, por desgracia, tradicional, la situación económica y financiera de la UPM y su complejo estado, así como los imprevistos surgidos en esta materia, que han afectado de manera importante a la tesorería de la Universidad. También se han tratado modificaciones de ciertas condiciones laborales, especialmente del Personal de Administración y Servicios, fruto del desbloqueo de las relaciones entre la gerencia y los representantes sindicales de los trabajadores. Otro punto relevante fue la paralización y finalización del proceso de reestructuración departamental en la UPM. Por último, aún permanece abierta la revisión iniciada de las competencias delegadas en la comisión permanente.

Por otro lado, durante este periodo han sido convocadas todas las comisiones del Consejo de Gobierno y en ellas se ha venido trabajando y se han abierto líneas de trabajo futuro que se detallan a continuación:

- Comisión Académica:

Después de muchos años sin ser convocada, el nuevo equipo rectoral tomó la decisión de convocar esta comisión para tratar, previamente a su llegada al Consejo de Gobierno, las memorias de los planes de estudios de Grado, para su estudio y evaluación.

En el futuro se prevé que la comisión sea utilizada, además de para continuar en la línea comenzada de la revisión de los nuevos Títulos Oficiales de Grado, para tratar aspectos como la normativa de evaluación o de planificación académica, por lo que podría resultar un instrumento de gran utilidad para los representantes de estudiantes.

- Comisión de centros y departamentos:

Tras la intensa actividad que en el pasado tuvo esta comisión, con la llegada de las elecciones y del nuevo equipo rectoral, solo se ha convocado en una ocasión, con la intención de dar por concluido el proceso de reestructuración departamental en el que estaba inmersa la UPM desde hace ya unos años. Se desconoce qué líneas de trabajo acometerá esta comisión en los próximos meses o años

- Comisión Económica:

Esta comisión ha continuado su línea de trabajo normal, es decir, la visualización y revisión de todos aquellos asuntos económicos que se deben tratar posteriormente en el Consejo de Gobierno y, en su mayoría, también en el Consejo Social.

- Comisión de Evaluación docente del profesorado:

Como es habitual en esta comisión se han evaluado las solicitudes de quinquenios docentes por parte del profesorado de la UPM. Es muy recomendable, de cara a esta comisión, asegurar que las delegaciones de los centros emiten los informes correspondientes al PDI de sus centros, de esta forma los representantes que asistan a esta comisión podrán tener mayor respaldo cuando sea necesario.

Por otro lado es esperable que pronto se acometa la reforma de Docencia, por lo que será necesario permanecer atentos a esta cuestión para poder trabajar en su mejora en la línea de lo desarrollado por la subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad.

- Comisión de Postgrado de Títulos Oficiales:

La comisión, además de la aprobación de diferentes Títulos Oficiales de Máster, comenzó el desarrollo de una importante línea de trabajo futuro, que concluya con la racionalización de los títulos de postgrado oficiales de la UPM, entendida esta racionalización como la consecución de un mapa sin duplicidades y con coherencia académica, en el que, además, se fomente la colaboración entre los centros

- Comisión de Postgrado de Títulos Propios:

Independientemente de su cometido principal, que es el estudio de las propuestas de títulos propios en la UPM, esta comisión ha comenzado a trabajar en un estudio exhaustivo de la realidad de este tipo de títulos para posteriormente atajar los problemas que se puedan detectar.

- Comisión permanente:

Además de la ya citada revisión de sus competencias, que se encuentra pendiente, la comisión se ha limitado a acometer las tareas generalmente burocráticas y de personal que le han sido delegadas por el Consejo de Gobierno.

- Consejo Social:

Durante este mandato se han celebrado 7 sesiones del Consejo Social, a las 3 primeras asistió Evelio Robles Alejo, y a las 4 siguientes Rafael Álvarez Sanz, debido a que la proclamación de este último se retrasó por parte de la Comunidad de Madrid hasta el mes de julio. Momento en el que además se produjo la renovación de un total de 13 miembros incluida la presidencia, que recayó en Julio Lage, tras 16 años de mandato del anterior presidente.

El renovado Consejo Social ha venido trabajando activamente por aumentar su implicación en la Universidad y por conseguir ser de utilidad para esta, por ello ha aumentado la periodicidad de las sesiones y ha desarrollado propuestas de comisiones de trabajo, que están abiertas a aquellos miembros de la Delegación que deseen participar, además del propio estudiante miembro del Consejo Social.

La puesta en marcha de estas comisiones está siendo aparentemente lenta, pero es conveniente permanecer atentos a esta cuestión para poder hacer llegar la voz de los estudiantes a todas ellas.

Nota: Se ha considerado oportuno incluir en el Consejo Social como comisión del Consejo de Gobierno, a pesar de no serlo, por cuestiones organizativas en el momento de la realización de la memoria.

Conclusiones

La XXXII Legislatura se ha desarrollado, en general, en un ambiente distendido, en el que puede ser uno de los mejores momentos históricos de la Delegación de Alumnos UPM, fruto del trabajo de años anteriores, que se ha visto continuado durante este mandato.

Al comienzo del año nos fijamos unos ambiciosos objetivos, que solo serían posibles de alcanzar tras mucho trabajo y mucho esfuerzo. Ese esfuerzo y ese trabajo se han realizado por parte de los miembros del equipo, y en términos globales, se han alcanzado la mayoría de objetivos para la legislatura.

Si bien, otros objetivos deben permanecer y se debe seguir trabajando en ellos, ya que para lograr alcanzar algunos de ellos se necesita más de un año. En este sentido, y en el punto en el que actualmente se encuentra la Delegación UPM, podría ser recomendable acometer la elaboración de un Plan Estratégico a medio y largo plazo que abarque todos los aspectos de la representación desde el punto de vista de DA-UPM.

Actualmente Delegación de Alumnos UPM es una de las entidades de representación estudiantil mejor valoradas y con mayor proyección del Estado, por ello, debemos seguir trabajando día a día para continuar mejorando y seguir siendo una referencia para todos nuestros compañeros.

Equipo de la Delegación de Alumnos de la UPM
32ª Legislatura
Universidad Politécnica de Madrid